



INFORME

2017-2018

DELEGACIÓN FEDERAL EN NUEVO LEÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES



Página

1. Índice	2
2. Introducción.	6
3. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la S.E.	7
4. Actividades de la Delegación Federal de la S.E. en Nuevo León Vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa De Desarrollo Innovador 2013-2018.	8
<i>4.1 PRODEINN.- Objetivo Sectorial 1: Desarrollar una política de Fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento Económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.</i>	
<i>4.1.1 PND.- Estrategia 4.8.1 Reactivar una política de fomento Económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores Dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera Regional y sectorialmente equilibrada.</i>	
<i>4.1.1A Desarrollo de proveedores</i>	8
<i>4.1.1B Competitividad Regional</i>	8
<i>4.1.1C Programa para la productividad y competitividad Industrial, PPCI</i>	9
<i>4.1.1D Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, PROSOFT</i>	9
<i>4.1.1E Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI</i>	10
<i>4.1.1F ProMéxico</i>	11
<i>4.1.1G Actividades de la Titular de la Delegación Federal</i>	15
<i>4.1.2 PND.- Estrategia 4.8.2. Promover mayores niveles de inversión Y competitividad en el sector minero.</i>	
<i>4.1.2A Fideicomiso Fomento Minero, FIFOMI</i>	19
<i>4.1.2B Servicios de la Agencia de Minería</i>	20
<i>4.1.2C Servicio Geológico Mexicano, SGM</i>	21



4.2 PRODEINN.- Objetivo Sectorial 3: Impulsar a emprendedores y Fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos Del Sector social de la economía.

4.2.1 PND.- Estrategia 4.2.2 Ampliar la cobertura del sistema Financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población excluidos.

4.2.A Sistema Nacional de Garantías 22

4.2.B Programa Nacional de Financiamiento Al Microempresario, PRONAFIM. 23

4.2.C Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG 23

4.2.2.- Estrategia 4.8.4 Impulsar a los emprendedores y Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

4.2.2A Red de Puntos para Mover a México 24

4.2.2B Red de Apoyo al Emprendedor 25

4.2.2C Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas. 25

4.2.2D Campañas y talleres de sensibilización para la Cultura emprendedora. 26

4.2.2E Formación de capacidades 26

4.2.2F Fondo Nacional Emprendedor 27

4.2.3.- Estrategia 4.8.5. Fomentar la economía social

4.2.3.A Reactivación Económica 30

4.2.3.B Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

4.3 PRODEINN.- Objetivo Sectorial 4: Promover una mayor Competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria Integral.

4.3.1 PND.- Estrategia 4.7.2 Implementar una mejora regulatoria Integral.

4.3.1A	<i>Mejora Regulatoria</i>	30
4.3.1B	<i>Denominaciones y Razones Sociales</i>	30
4.3.1C	<i>Sociedades por Acciones Simplificadas</i>	31
4.3.1D	<i>Correduría Pública</i>	32
4.3.2.- <i>Estrategia 4.7.5 Proteger los derechos del consumidor, Mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.</i>		
4.3.2A	<i>Sistema Nacional de Información e Integración De Mercados, SNIIM</i>	32
4.3.2B	<i>Sistema de Comercio Interior y Abasto, SICIA</i>	34
4.3.2C	<i>Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO</i>	35
4.4 PRODEINN.- <i>Objetivo Sectorial 5: Incrementar los flujos Internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido Nacional de las exportaciones.</i>		
4.4.1 PND.- <i>Estrategia 5.3.1 Impulsar y profundizar la política de Apertura comercial para incentivar la participación de México En la economía global.</i>		
4.4.1A	<i>Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora Y de Servicios de Exportación, IMMEX</i>	39
4.4.1B	<i>Programa de Promoción Sectorial, PROSEC</i>	40
4.4.1C	<i>Drawback</i>	40
4.4.1D	<i>Certificados de Origen</i>	41
4.4.1E	<i>Cupos de Importación y Exportación</i>	42
4.4.1F	<i>Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8ª Y Avisos Automáticos de Exportación)</i>	
4.4.1F1	<i>Aviso Automático de Importación para El Sector Siderúrgico</i>	43
4.4.1F2	<i>Permisos Automáticos de Importación</i>	

<i>(Textil, Confección y Calzado)</i>	<i>44</i>
<i>4.4.1F3 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, RNIE</i>	<i>45</i>
<i>4.4.1F4 Registro de productos elegibles para preferencias Y concesiones arancelarias para la Unión Europea (UE) o la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)</i>	<i>46</i>
<i>4.4.1F5 ALTEX y ECEX. Reporte anual de operaciones De Comercio Exterior para programas</i>	<i>46</i>
5. Conclusiones	47
6. Glosario de términos	48



2. Introducción.

México está viviendo un momento histórico con los trabajos de re-negociación del Tratado de Libre comercio de América del Norte (Canadá-Estados Unidos-México) en los cuales el Secretario de Economía Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal participa activamente con propuestas claras y firmes que ayudan a consolidar la visión de un país con grandes ventajas competitivas que ofrecer al exterior.

En los últimos 23 años México ha desarrollado profundos vínculos comerciales, productivos y de inversión con sus socios comerciales que integran el “TLC” impulsando la competitividad de plantas manufactureras y de la industria agroalimentaria mexicana que son vitales como complemento efectivo para las cadenas productivas de nuestros socios.

Aceptar esta realidad es fundamental para identificar áreas de oportunidad del TLC, sin poner en riesgo, el libre comercio, la integración regional y sobre todo los empleos de millones de trabajadores en los tres países que integran el Tratado.

Ante este escenario, en la Delegación Federal de Nuevo León de la Secretaría de Economía se trabaja en trámites, asesorías y difusión de programas que mucho tienen que ver con el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los emprendedores para que tengan herramientas y enfrenten de manera adecuada los retos que representará el TLC y otros tratados internacionales que pudieran impactar de forma indirecta al sector productivo de Nuevo León.

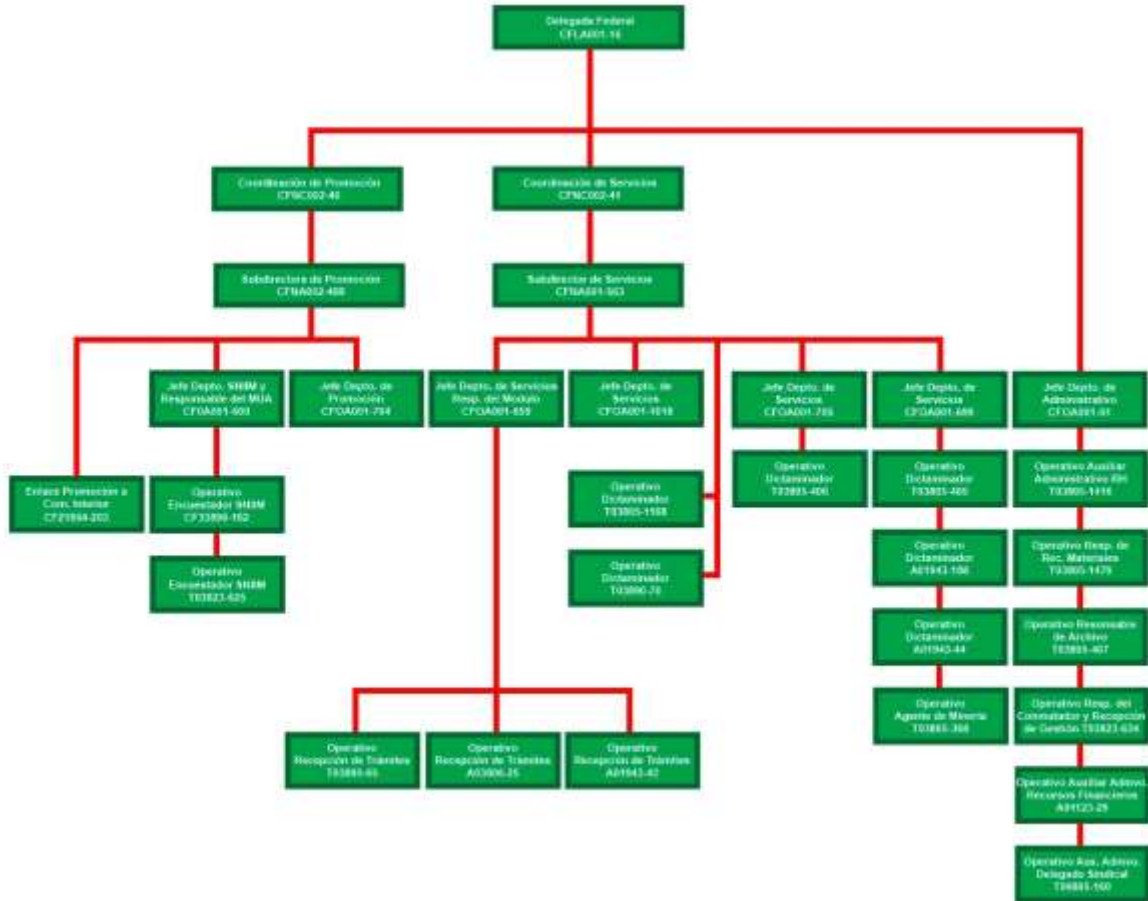
Por medio de sus dos áreas sustantivas que son Servicios y Promoción, la Delegación Federal brinda apoyo y soporte en diversos temas a la población meta en nuevo león que requiere de servicios, asesorías y acceso a proyectos y programas que brinda la Secretaría de Economía por medio de la Delegación.

El tema de la innovación es fundamental para enfrentar los retos que exige un mundo globalizado, la búsqueda continua constante de proyectos y de talentos que aporten al crecimiento económico y social de la región es una prioridad y se traduce en más y mejores empleos.

Por lo anterior, uno de los grandes retos que enfrentó esta delegación es el impulso a las MIPYMES que son la columna vertebral de la economía generando una gran cantidad de empleos, apoyándolos con mejoras regulatorias, sociedades por acciones simplificadas manteniendo siempre la legalidad de las mismas por medio de nuestros corredores públicos.

A continuación, hacemos un desglose de los principales resultados del trabajo realizado por todo el Sector Coordinado durante el 2017, y hasta el 30 de abril del 2018, nuestra contribución con el Gobierno de la República para el crecimiento y desarrollo del país.

3. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.





4. Actividades de la Delegación Federal en Nuevo León de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

4.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

4.1.1 PND - Estrategia 4.8.1¹. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

4.1.1A Desarrollo de proveedores

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) implementó la convocatoria 1.1 “Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor” a la cual en este 2017 se destinaron \$ 77,396,200.68 pesos en Nuevo León para apoyar en la vinculación de Pequeñas y Medianas empresas, Gobiernos Estatales, Empresas Integradoras y Clústeres, con grandes empresas que promueven el desarrollo de proveedores nacionales e internacionales, fomentando con esto, el mejoramiento de la productividad y competitividad de la industria y empresa mexicana. Como resultado de esta convocatoria se aprobó en Nuevo León el proyecto denominado “Fabricación de Tanques de Carburación y Cilindros” de la empresa “METSA” con una inversión total de \$16,964,000.00 de pesos, de los cuales el INADEM aportó el 65%.



Capacitación a Proveedores N.L.

Este es tan solo un ejemplo de los apoyos que la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado de Nuevo León ha implementado, beneficiando directamente a empresas con necesidades específicas de apoyo a sus proveedores.

Tan solo en **Nuevo León** con este proyecto se beneficiaron **12 MIPYMES** generando en **Empleo Directo Conservado “Mujeres”** a 93 personas y en **Empleo Directo Conservado Hombres** a 265 personas, adicional a este logro se generaron dos vertientes adicionales: **Empleo Nuevo a “Mujeres”** dando un total de 39 beneficiadas y **Empleo Nuevo a Hombres** beneficiando a 126 personas.

4.1.1.B Competitividad Regional

El impulso a las regiones productivas de México es una prioridad es una prioridad para el Gobierno de la República, solo el impulso a nuevos proyectos productivos de Pymes se podrá reducir en mucho la brecha sectorial que existen entre las grandes regiones de México.

En Nuevo León, por medio de la convocatoria 1.2 del INADEM: Productividad Económica Regional, se destinó un monto de \$12, 000,000.00 de pesos con estrategias enfocadas a la inversión

¹ Se orienta a la meta 4: “México Próspero”. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.



productiva. En Nuevo León se aprobó el proyecto denominado “CONFIABILIDAD Y COMPETENCIA EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL” presentado por “CAINTRA” proyecto para el cual el INADEM, aportó un monto de \$6, 000,000.00 de pesos.

Tan solo en **Nuevo León** con este proyecto se beneficiaron 130 MIPYMES dando empleo a 50 mujeres y a 300 hombres, adicional a este logro se generaron dos vertientes adicionales: **Empleo Nuevo a “Mujeres”** dando un total de 5 beneficiadas y **Empleo Nuevo a Hombres** beneficiando a 5 personas.

4.1.1C Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

Con el propósito de contar con un mecanismo eficiente, eficaz, oportuno, equitativo y transparente en el uso de los recursos públicos, se estableció la creación del “Programa para la Productividad y Competitividad de la Industria (PPCI), el cual tiene como objetivo incrementar la productividad de las empresas que requieren desarrollar capital humano y mejorar sus procesos productivos por medio de la capacitación, información especializada y adopción de equipo y nuevas tecnologías que les permitan alcanzar su máximo potencial.

En Nuevo León, la Delegación Federal se dio a la tarea de convocar a diversos cursos y talleres, con el fin de que la comunidad empresarial interesada pudiera presentar proyectos y recibir capacitación adecuada.

Al 30 de abril de 2018, se han tenido reuniones para la promoción de este programa, entre ellas, se encuentra la reunión para promover la Primera Convocatoria para el ejercicio fiscal 2018, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Delegación el 9 de febrero del año en curso, en la cual, se contó con la presencia de la Lic. Dora María Medina Luévano y la C.P. Beatriz Moreno Hernández, de la Unidad de Compras de Gobierno.

4.1.1.D Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación

El PROSOFT tiene como principal objetivo apoyar en el desarrollo de las cadenas de valor y las tecnologías de información a fin de contribuir al incremento de la competitividad de la economía nacional.

Durante el 2017, se llevaron a cabo diversas reuniones del Comité Estatal de Evaluación de Proyectos, contando con los siguientes resultados:

- Se aprobaron 2 proyectos en total.

Para ambos proyectos se invirtieron un total de \$32,997,391.94 pesos, de los cuales \$23,098,174.36 pesos fueron recurso federal, \$4,100,000.00 pesos fue recurso estatal y \$5,799,217.58 pesos fueron del sector privado y académico.

Al 3º de abril de 2018, se han llevado a cabo varias reuniones para promover dicho programa dentro del público objetivo que atiende. El 5 de marzo se presentó el evento Industria 4.0: Retos para México, donde se expusieron las directrices y los avances de los sectores productivos en torno a la



Industria 4.0. El evento se llevó a cabo en el Club Industrial en el municipio de San Pedro Garza García, y tuvo más de 250 asistentes.

4.1.1E. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI, autoridad encargada de administrar el Sistema de Propiedad Industrial en México, a través de su Oficina Regional Norte, ha trabajado arduamente en sembrar el conocimiento sobre el respeto a los derechos de Propiedad Industrial de terceros, concientizando a los ciudadanos sobre las ventajas que este brinda, logrando avances importantes, los cuales han permitido cumplir con las metas propuestas, acercando los servicios del Instituto a los Estados que abarca su jurisdicción (Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango y Tamaulipas).



Expo Ingenio 2017, Biblioteca Raúl Rangel Frías, UANL. Cápsula de Pororo.

Una forma de demostrar el cumplimiento de los objetivos Institucionales de esta Oficina es a través del ingreso de solicitudes de Invencciones y Signos Distintivos, es el caso que en el 2017 en el área de patentes se ingresaron 516, y en el área de marcas fueron 12,246 solicitudes ingresadas.

Otro medio, mediante el cual nos permite resaltar la ardua labor y el gran compromiso que la ORN tiene con la Región Norte del País, es a través de diferentes eventos que se han realizado a lo largo de 2017, como por ejemplo se llevaron a cabo reuniones de vinculación con los Rectores de las

principales Instituciones Educativas de nivel superior en el estado de Nuevo León tales como la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Monterrey.

Éstas, tuvieron la finalidad de invitar a estas Instituciones Académicas a realizar mecanismos adecuados para la orientación, capacitación y apoyo de protección de PI, y generar con ello transferencia de conocimiento, reinversión en investigación y desarrollo para la innovación y en consecuencia, la vinculación entre universidad, sector privado e instituciones públicas, dando como resultado, la firma de una carta de intención con la Universidad de Monterrey, acuerdo además que fue firmado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León.

Esto con el fin de llevar a cabo la creación de una Maestría en Nuevo León sobre Propiedad Intelectual, lo que permitirá formar especialistas en esta materia, con lo que se espera estimular la iniciativa y la creatividad humana en la creación de productos, servicios, imagen de empresas, bases de datos u obras artísticas.

De igual manera la Oficina Regional Norte participó en la Feria Internacional de Libro de Nuevo León, con el Programa Infantil “Ser Creativo con Póro”, el cual permite fomentar en la niñez el respeto a los Derechos de Propiedad Industrial.



En el mes de Noviembre, y con el fin de reforzar e incrementar en forma puntual los Derechos de la Propiedad Industrial en la Región se llevaron a cabo las Jornadas EXPOINGENIO los días 9 y 10 de Noviembre en la Ciudad de Monterrey teniendo como anfitrión en esta a la Universidad Autónoma de Nuevo León, esto en el marco del convenio de colaboración IMPI UANL, la gran mayoría de los eventos realizados dentro de estas jornadas, fueron transmitidos en línea por las redes sociales de forma tal que los estados de la circunscripción tuvieron acceso en forma paralela a ellos, divulgando así los Derechos de la Propiedad Industrial.,



Biblioteca Raúl Rangel Frías, UANL.

Para apuntalar la divulgación de los Derechos de la Propiedad Industrial en la ciudad, se impartieron una serie de conferencias en las principales instituciones educativas del estado como la UANL, el ITESM y el CEDIM.

En mayo de 2018, el IMPI llevó acabo la firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventus (INJUVE), donde la Lic. Carlota Vargas, Delegada Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León participó como testigo.

4.1.1F **Promexico.**

El ejercicio fiscal 2017 representó uno de los años más complicados en la historia de ProMéxico. Fue un año de contrastes, donde se cumplieron los primeros diez años de la institución, pero donde se tuvo que hacer frente a la incertidumbre de un panorama comercial cambiante y hostil.

La coyuntura internacional que representó el cambio político en Estados Unidos y los procesos nacionalistas en Europa, arrojó un panorama sombrío para el comercio internacional: mercados con incertidumbre, poca inversión y alto proteccionismo. Para una institución comprometida con el libre intercambio, una rápida adaptación a las nuevas reglas del juego fue esencial para salvaguardar los intereses económicos de las empresas y las familias mexicanas.

Así, los tres ejes de nuestra institución debieron encaminarse hacia un nuevo camino, no sin antes pasar por meses de pocos resultados: desde enero a mayo, la oficina de Nuevo León vio detenida la inversión de empresas extranjeras con interés en el TLCAN, mientras que la oferta exportable prefirió tomar un enfoque conservador y redirigirse al mercado nacional.

La estrategia, tomada tanto a nivel estatal como federal, está encaminada a fortalecer las relaciones comerciales y empresariales en otros destinos interesantes de exportación. Esto involucra una búsqueda de nuevos mercados y el inicio de mejores contactos con gobiernos y organismos de países donde el mercado mexicano no está muy presente.



Ilustración 1 Evento "Oportunidades de Negocio en Singapur". EGADE Business School. 14 de junio de 2017.

Por este fin, la oficina de Nuevo León y la Coordinación Regional Noreste promovieron la organización de foros de exportación, inversión y oportunidades de negocio con organismos asiáticos de Singapur, Indonesia y Tailandia, con el vasto apoyo de nuestras oficinas en el extranjero y de las embajadas de los países interesados.

En estos eventos, se convocó a más de 100 empresarios regiomontanos para conocer las oportunidades de diversificación que ofrecen los mercados en Asia, así como los incentivos comerciales y económicos que pueden ofrecer dichos mercados.

Además, por segundo año consecutivo, se convocó a la rueda informativa "Cómo volverse proveedor de la ONU" donde representantes de la Organización de las Naciones Unidas dieron presentaciones sobre las oportunidades que ofrece ser proveedor de una de las redes de organización internacional más extensas a nivel mundial. Más de 150 invitados se dieron cita en la EGADE Business School en un evento que el año pasado dio excelentes resultados y que buscó repetir el éxito obtenido.

Derivado de los incentivos promovidos y la ardua labor de la oficina, las gestiones de atracción de inversión comenzaron a despegar en la segunda parte del año, logrando atraer y atender 18 empresas extranjeras que buscan invertir en nuestro país. Entre ellas destacan Basin Logistics y Baxter de los EEUU, que han reiterado su compromiso de seguir colaborando con nuestro país, además de empresas nuevas como Trick Eye Museum, de la República de Corea.

En esta búsqueda de nuevos mercados, la gestión institucional reforzó los esfuerzos en áreas metalmecánica y automotriz para encontrar nuevos mercados, por lo que se promovieron y materializaron misiones comerciales a Europa, donde se obtuvieron resultados positivos en misiones a Portugal e Italia. Además, se lograron concretar misiones específicas para empresas de Nuevo León, específicamente hacia Turquía, para participar en el Bursa Motor Show, donde se presentaron los servicios que ofrecen estas empresas para facilitar las inversiones en el estado.



Para cumplir cabalmente con el crecimiento estratégico, ProMéxico debe responder ante los retos del ambiente internacional y las cambiantes condiciones políticas y económicas. Con México como Actor Global, ProMéxico se ha encargado de diversificar los mercados para las exportaciones y compañías mexicanas, incursionando en la promoción de certificaciones Halal, fomentando el comercio con países musulmanes no sólo en Medio Oriente, sino en el Norte de África y en países de Asia-Pacífico. Además, ProMéxico ha promovido la incursión en mercados alternativos dentro de los principales destinos comerciales ya establecidos.

Finalmente, la vocación industrial del estado motivó a que la oficina de Nuevo León empujara, junto con diversos actores del medio, la organización y realización de dos eventos de talla mundial que pusieron a Monterrey en el ojo de la industria manufacturera y de la inversión extranjera: el Foro Mundial de Manufactura y el V Grupo de Alto Nivel de Empresarios México-China.

El Foro Mundial de Manufactura se llevó a cabo del 7 al 9 de noviembre en el Horno 3 de Fundidora. Este foro, organizado en mancuerna por Intelligent Manufacturing Systems, Gobierno del Estado y ProMéxico, es el foro de manufactura más grande del mundo y por primera vez se llevó a cabo fuera de Europa. Reunió a miembros de la academia, gobierno y empresas en conferencias, talleres y encuentros encaminados a descubrir el estado del arte de la manufactura, con un especial énfasis en cuarta revolución, la llamada Industria 4.0.

Por otro lado, el V Grupo de Alto Nivel de Empresarios México-China, es un evento anual encaminado a reunir a los empresarios de alto rango con intereses en el país contraparte. Monterrey se vistió de gala en el evento que organizó ProMéxico y la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno de Nuevo León, donde se recibieron a 38 empresarios de alto nivel y a una delegación china de acompañamiento de más de 50 personas, entre quienes se encontró la Consejera Comercial del Ministerio de Comercio de China, Xiadiya Abulahaiti, y los dirigentes de la agencia de promoción del comercio exterior chino. El grupo de trabajo estuvo engalanado por la presencia del Embajador Sergio Ley y los dirigentes de ProMéxico y su contraparte, además de la presencia durante la comida del Secretario Idefonso Guajardo.

Datos sobre metas de la OMEX NL:

- Se concretaron 17 proyectos de inversión extranjera directa, pasando la meta de 14 por un 22%.
- El resultado de montos de inversión fue de 300% la meta establecida: se concretaron inversiones por \$2721.59 MDD
- Omex NL gestionó 67 proyectos de exportación, representando un 96% de la meta establecida.
- A pesar del complicado panorama internacional, se consolidaron 4 nuevos proyectos de internacionalización de empresas neolonesas. 33% por encima de la meta establecida.



Ilustración 2 El Foro Mundial de Manufactura tuvo la presencia del Director General de ProMéxico, Paulo Carreño King, acompañado del Jefe de Desarrollo Sectorial, César Fragozo. La Coordinadora Regional Noreste, Kena Yáñez, liderando el stand de ProMéxico en Horno 3 de Fundidora. 9 de Noviembre 2017.



- Se superaron ampliamente las metas de nuevos proyectos en carteras de inversión y de exportación, alcanzando 320% y 144% respectivamente.
- El personal atendió 156 reuniones para promover exportaciones y 17 específicas para internacionalización.
- En Nuevo León se atendieron 19 agendas de inversión de 8 distintos países, concentrándose empresas coreanas y estadounidenses.
- Durante el año se vendió la asistencia a 27 ferias internacionales con el esquema de “Feria Tipo A”.

En el periodo de enero a abril de 2018, se ha continuado con la misión estratégica de la institución, reforzando las actividades de promoción y presencia a nivel local e internacional. Por ejemplo, durante el mes de febrero se apoyó en la organización de foros como el Mexico Energy Forum en Monterrey, evento de gran envergadura del sector energético y que reunió a expertos, académicos y empresarios donde se trataron temas de innovación tecnológica y prospectiva energética.

Durante el primer semestre del año, se han atendido diversas agendas de inversión de empresas como Coficab (Túnez), Samsung (República de Corea), UFI Filters (Italia) y Autozone (Estados Unidos). Además, se han realizado proveedurías para empresas extranjeras que han beneficiado a decenas de empresas neolonesas, arrojando una fuerte derrama económica y productiva en la región.

Una de las actividades de ProMéxico que sin duda será recordada como un parteaguas en la visión que el mundo tiene de nuestro país fue Hannover Messe.

Esta feria, llevada a cabo en Hannover, Alemania del 23 al 27 de abril de 2018, es la feria de industria manufacturera avanzada e industria 4.0 más importante a nivel mundial, donde se conjuntan empresas, gobiernos e instituciones de investigación para mostrar los mejores avances en la integración tecnológica con la industria.

Por primera vez, se invitó a México a ser el país invitado, poniendo a nuestro país en el foco mundial de innovación y desarrollo, escenario que fue aprovechado majestuosamente por la delegación organizadora y las instituciones, como ProMéxico, que lograr hacer de esta, una de las mejores participaciones de nuestro país en un foro mundial.

Con la ingeniosa campaña “X Marks the Spot”, el pabellón México fue el centro de atención del evento. Este pabellón, operado por ProMéxico, reunió conferencias, paneles y presentaciones de diversas empresas de todo el país. El esfuerzo de la oficina de Nuevo León se vio reflejado con la participación de Arizpe, Valdés y Marcos, notoria firma legal, como panelista en uno de los eventos principales.

Además, se logró la participación como expositores de cuatro empresas regiomontanas del rubro manufacturero y tecnológico, llevando a las empresas de la región a exponer el mayor foro del rubro. Las



Ilustración 3 The X Marks the Spot, ingeniosa campaña que marca a México como el centro más álgido de desarrollo tecnológico en industria manufacturera.



empresas participaron en los satélites de Digital Factory y Suppliers, puntos focales de las zonas de exposición más grandes de la feria.

El éxito del evento fue recalcado por el Director General de ProMéxico Paulo Carreño King, y por distintos medios periodísticos que destacaron la participación de empresas de renombre a nivel nacional.

En otras actividades, se han atendido a más de 40 empresas neolonesas buscando consolidar sus proyectos exportación y se tienen en cartera 12 apoyos económicos para apuntalar procesos de exportación de empresas de la región. Además, se ha participado en clases, exposiciones y simposios en diversas instituciones, entre las que destacan la UDEM, el ITESM, la Canadian Chamber of Commerce y COMCE Noreste.

Para la oficina de Nuevo León, el periodo de enero a abril de 2018 ha sido un fuerte aliciente para saber que las metas se consiguen con arduo trabajo y que el compromiso del personal se traduce en mejoras en el entorno económico y productivo del estado.

4.1.1G Actividades de la Titular de la Delegación: Lic. Carlota Guadalupe Vargas Garza.

La Delegada Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León, Lic. Carlota Guadalupe Vargas Garza, quien se ha venido desempeñando en esta función desde el 23 de noviembre de 2015 y lleva a cabo diversas actividades dentro del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Desarrollo Innovador.

Su participación en diversos eventos de actores económicos de Nuevo León en representación del Gobierno de la República es de vital importancia para dar a conocer las actividades propias de la Delegación y fomentar los programas y proyectos que se manejan para beneficio del sector productivo.

En el 2017 la Lic. Carlota Guadalupe Vargas Garza acompañó al Lic. Ildfonso Guajardo Villarreal a diversos eventos de alto impacto en Nuevo León entre los que destacan:

El 28 de febrero de 2017: Asistió a la LXXIII asamblea general anual de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León.

- ✓ 01 de marzo de 2017: Inauguración de la Planta HPDC (HIGH PRESSURE DIE CASTING) De Nemak
- ✓ 01 de marzo de 2017: Inauguración de la Central Eléctrica de Pesquería de Ternium México.
- ✓ 17 de marzo de 2017: Visita a la Planta de Papel Plástico del Grupo Maquilas y Servicios JC.
- ✓ 12 de mayo de 2017: Inauguración del centro Global de Operaciones Monterrey G.E.
- ✓ 14 de junio de 2017: Reunión del Consejo Directivo de Caintra



Reunión del Consejo Directivo de CAINTRA

- ✓ 14 de junio de 2017: "El papel de las Pymes en el TLC" Conferencia en la Inauguración de Expo-Pyme Monterrey 2017.
- ✓ 11 de agosto de 2017: Encuentro Ternium ProPymes 2017 Supplier Awards



Reunión de Trabajo con el China Development Bank

- ✓ 31 de agosto de 2017: Foro de Discusión TLCAN y el Crecimiento Económico de México
- ✓ 19 de septiembre de 2017: Orador de Honor del Consejo Regional Norte del Grupo Financiero Banorte.
- ✓ 28 de septiembre de 2017: Concamin; Inauguración RAI 2017, Conferencia hacia una política Industrial 4.0/ TLC
- ✓ 29 de septiembre de 2017: Clausura de Evento Concamin y Presencia del C. Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto.
- ✓ 17 de noviembre de 2017: Arranque del Programa el Buen Fin en el Municipio de Escobedo.
- ✓ 17 de noviembre de 2017: Inauguración de la 4ª Feria Nacional de Pueblos Mágicos.
- ✓ 17 de noviembre de 2017: Reunión de Trabajo con el China Development Bank.
- ✓ 04 de diciembre de 2017: Conferencia "Política comercial de México en un entorno complejo y cambiante".

Asimismo, el 26 de mayo de 2017 la Lic. Carlota Vargas asistió a la Reinauguración de la Tienda Hemsá en representación del Lic. Ildelfonso Guajardo Villarreal Secretario de Economía del Gobierno Federal.

Asimismo, el 23 de agosto de 2017 acudió al 5º Foro de Financiamiento de Infraestructura Estratégica de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Nuevo León. El 26 de septiembre al evento "Entrega de la presea Pedro Maiz Arsuaga" organizado por la Cámara de Comercio de Monterrey y representó el 28 de noviembre de 2017 al Secretario de Economía en la Inauguración de la Expansión de la empresa National Material of México.



Conferencia "Política Comercial de México en un entorno complejo y cambiante".

Con la finalidad mantener una relación cordial y adecuada con el Poder Ejecutivo Estatal, Municipal y con el Poder Legislativo de Nuevo León acudió a diversos informes de actividades en el 2017.

- ✓ 31 de agosto fue 2º Informe de la Diputada Alhinna Vargas.
- ✓ 14 de octubre: Informe de Gobierno del Lic. Jaime Rodríguez Calderón.
- ✓ 23 de octubre Informe del Alcalde de Montemorelos Nuevo León Javier Treviño Rodríguez.
- ✓ 27 de octubre de 2017 Segundo Informe de Actividades del Gobierno Municipal de Pesquería que preside el Ing. Miguel Ángel Lozano Munguía.



Así mismo, el 15 de mayo de 2017 acudió a Puerto Vallarta Jalisco a la conferencia magistral impartida por el Secretario de Economía Lic. Ildelfonso Guajardo Villarreal en el evento “Respondiendo a los Retos de las PYMES en el Contexto Internacional”.



Mtro. Alejandro Delgado Ayala, Lic. Ricardo Morales, Lic. Carlota Vargas, Lic. Américo García, C.P. Fernando Turner, Dr. Rogelio Flores y la Lic. Andrea Colín en el evento INC MTY 2017.

En la Ciudad de México participó en la Semana Nacional del Emprendedor del 11 al 14 de septiembre para apoyar e impulsar a emprendedores de Nuevo León con diversos proyectos de gran trascendencia.

Diversas instituciones que representaron al Nuevo León estuvieron presentes en la edición 2017. Este evento es de suma importancia ya que dentro de sus objetivos está el de incentivar el crecimiento de los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores estratégicos de todos los estados de la República Mexicana.

Adicional a esto, se llevaron a cabo reuniones dentro y fuera de la delegación con diversos alcaldes de Nuevo León, Secretarios de Desarrollo Económico del Estado y de los Municipios trabajando con el Sector Coordinado, así como con diversos agentes económicos como Incubadoras, Instituciones Educativas, Clústeres, Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles, emprendedores y empresarios en general.

Adicional a esto, se llevaron a cabo reuniones dentro y fuera de la delegación con diversos

El 28 de abril de 2017, se llevó a cabo la presentación del Fondo Nacional del Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2018 como parte de las actividades del área de promoción de la Delegación de Economía en Nuevo León.



Presentación del FNE 2017 en la Unidad de Seminarios, UANL, Campus Mederos.

Se contó con la presencia del C.P. Fernando Turner Dávila, Secretario de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León, la Lic. Marisol Rumayor, el alcalde del municipio de Guadalupe, Francisco Cienfuegos, entre otros.

Otro gran evento en Nuevo León, fue el evento de INC MTY 2017, en el Pabellón M., este evento fue organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (I.T.E.S.M.) del 15 al 17 de noviembre. El cuál, es una plataforma para el impulso y la promoción del emprendimiento innovador.

El 16 de enero del 2018, el Gobernador interino, Manuel González Flores convocó en Palacio de Gobierno a Delegados Federales para trabajar de forma estrecha en conjunto con funcionarios estatales.

El 19 de enero de 2018, se le dio la revisión de proyectos al Amparo de los Convenios de Coordinación (PACC) 2017, así como pendientes del fondo PYME 2012, entre otros temas a tratar, en la Torre Administrativa de Gobierno del Estado.

El 23 de enero del año en curso, se llevó a cabo El Primer Encuentro Energético En Nuevo León, cuyo objetivo es promover y facilitar la vinculación de la industria local y nacional a las cadenas de valor del sector energético con base en la productividad, la innovación y desarrollo del capital humano.

El 25 de enero, se realizó la Inauguración de la Exposición Tecnológica y a la firma de convenio TEC-Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en el Pabellón Tec.



Patio de honor de Palacio de Gobierno. Zaragoza y 5 de mayo. Centro de Monterrey, Nuevo León

El 9 de febrero, se llevó a cabo la presentación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial en instalaciones de la Delegación donde se mencionarán los objetivos, tipos y montos de apoyo. Y dar a conocer las características de la Convocatoria a fin de que los interesados participen con la posibilidad de que el Programa apoye el desarrollo de las actividades industriales del Estado, conforme a las Reglas de Operación del PPCI 2018.



Instalación del Consejo Estatal para la MIPYME. Palacio de Gobierno. Nuevo León

El 5 de marzo de 2018, se llevó a cabo el evento “Industria 4.0 Retos para México”, donde la Lic. Carlota Vargas, acompañó al Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal el Lic. Rogelio Garza Garza.

El 12 de marzo, se instaló el Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa conformada por el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaria de Economía y Trabajo, Secretaria de Economía del Gobierno Federal y el INADEM.

El 15 de marzo, asistió al Foro Internacional de Comercio Exterior organizado por COMCE Noreste (Consejo Mexicano de Comercio Exterior del Noreste) acompañando a Kenneth Smith Ramos Jefe Negociador Técnico del TLC en el marco de la Diversificación y Oportunidades ante la renegociación del TLC.



Primera Sesión del Consejo Estatal MIPYME, Torre Administrativa. Nuevo León

El 10 de abril, se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña, y Mediana Empresa, del Estado de Nuevo León, en la Torre Administrativa de Gobierno del Estado, donde la Lic. Carlota Vargas funge como Secretaria Técnica del Consejo.

4.1.2 Estrategia 4.8.2¹. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

4.1.2A Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI

La Gerencia Regional de Monterrey del Fideicomiso de Fomento Minero, fideicomiso de carácter público, forma parte de la banca de desarrollo, adscrito a la Coordinación General de Minería de la Secretaría de Economía.

La Gerencia, Promueve los programas de apoyo financiero a la minería durante todo el año en curso, de capacitación y de asistencia técnica, dedicación los siguientes datos:



Fotografía tomada en reunión de la Delegación Federal de la Secretaría y FIFOMI, con Autoridades de Gobierno del Estado y del SGM, a fin de atender a Organizaciones de Mineros de la Entidad, el día 20 de febrero de 2018

1. El Fideicomiso de Fomento Minero, es una entidad financiera perteneciente a la Banca de Desarrollo, por lo que el financiamiento a pequeñas y medianas empresas es una de sus principales actividades, destacando el Estado de Nuevo León por el amplio abanico financiero que ha sido desplegado durante este año 2017. Así, en lo que va del año, se han otorgado más de \$1, 157, 333,324.88 pesos, superando las previsiones que se tenían contempladas a inicio del presente año 2017.
2. Hasta el momento, dentro del presente año en Nuevo León, se han proporcionado más de 7 Asistencias Técnicas a empresas pequeñas y medianas, relacionadas con la minería y operación de proyectos de exploración, explotación, beneficio de minerales y comercialización de productos.
3. Otro de los rubros donde la Gerencia Regional de Monterrey del Fideicomiso de Fomento Minero despliega su actividad, es en



Fotografía tomada en reunión de trabajo con empresario líder del sector vidriero en la región en la Delegación Federal de la Secretaría y FIFOMI, el día 18 de enero de 2018



Capacitaciones, de las cuales se proporcionaron 2, sobre temas especializados en áreas técnicas para el sector minero y su cadena de valor. El objetivo de la Capacitación es transmitir los conocimientos para apoyar el desarrollo de una operación eficiente de las empresas del sector minero, particularmente en la producción de mineral, los servicios a la industria minera y en el consumo primario de mineral.

Así, la Gerencia Regional de Monterrey del Fideicomiso de Fomento Minero ha contribuido al desarrollo de la minería y su cadena de valor en el Estado de Nuevo León, todo ello trabajando por que día a día la minería destaque como actividad económica en la zona sur del País, para con ello fomentar la exploración, extracción y comercialización de la minería en Nuevo León.

4.1.2B Servicios de la Agencia de Minería

En la Agencia de Minería, se registran las Solicitudes de Concesión (formato FSE-010-001), en forma consecutiva, que es inicio a todo trámite, para la obtención del título minero y la recepción de Trabajos Periciales, subsecuentes a la solicitud. En 2017 se otorgaron la cantidad de 540 asesorías, en las necesidades de información de los numerosos concesionarios, en los primeros meses de 2018 se han asesorado a 179 usuario, explicando los requisitos, dudas, aclaraciones en los diferentes trámites que la normativa minera establece.



Instalaciones de la SE en Nuevo León

Se reciben documentación de trámites en diversos formatos y turnando a la Dirección General de Minería en la Cd. México, para su dictaminación y final resolución, se brinda apoyo en la notificación de oficios de la Subdirección de Minería y Dirección General de Minas, en 2017 se notificaron 37 oficios por parte de la Agencia de Minería.

Derivado de la reforma energética, su exploración y perforación, las solicitudes que más son presentadas por los usuarios, la sustancias barita, siendo los Municipios de Galeana y Aramberri, con mayor demanda, esta mineral es materia prima para perforación de pozos petroleros, medicamentos, papel y cosméticos. Posiciona al Estados de Nuevo León como el productor número 2 a nivel nacional en el 2016 y primer lugar en 2017, según estadística (S.G.M).

Actualmente la Agencia de Minería tiene su ubicación en el Corporativo Santa Maria, Torre 3, Piso 15, con atención a usuarios de lunes a viernes de 09:00 a 15:00, donde como siempre seguimos en el apoyo, a esta base y pilar tan importante en la economía de nuestro país que es la minería.

En el apoyo a las diferentes áreas que conforman, minería en la Secretaría de Economía, apoyamos y nos apoyamos, con información, para la mejoría en asesoría a los concesionarios, con FIFOMI, SGM, Dirección de Minería del Gobierno del Estado y Asociaciones de mineros.

Para la mejoría en la asesoría del usuario contamos con las páginas de la Dirección General de Minas, para consulta de derechos y obligaciones: www.siam.economia.gob.mx, con la nueva página de cartografía minera: sencilla en su consulta, Entidades Paraestatales: Organismos públicos: <https://www.gob.mx/sgm>, Fondos y fideicomisos: <https://www.gob.mx/fifomi>.



4.1.2.C. Servicio Geológico Mexicano.

El Sistema Geológico Mexicano (SGM), es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, regido por la Ley Minera y adscrito sectorialmente a la Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Minería.

Su misión es generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación, y su visión es posicionarse como institución rectora nacional en geo ciencias con reconocimiento mundial que acelere la transformación social, económica y sustentable del país.

Los Programas de Desarrollo Innovador y de Desarrollo Minero están contenidos en 7 ejes temáticos:

- Cartografía geológico-minera.
- geoquímica y geofísica
- Recursos Minerales.
- Minerales Energéticos
- Geología Ambiental
- Geo hidrología.
- Geo ciencia Digital
- Investigación Aplicada a Ciencias de la Tierra.

De las acciones realizadas en el estado de Nuevo León en el 2017, destaca lo siguiente:

Se trabajó de manera muy cercana con la Dirección de Minas del Gobierno del Estado de N.L., particularmente en la integración de propuestas viables que permitan apoyar a los pequeños y medianos productores de barita del sur de la entidad.

Además, se llevó a cabo el levantamiento de datos geológico-mineros de 1,302 kilómetros cuadrados, para ser integrados en tres cartas a escala 1:50,000: Bustamante, Los Nogales y La Hediondilla, las cuales se ubican en zonas de los municipios de Bustamante, Cerralvo y Galeana. Esta información, permite conocer las características y propiedades de los materiales presentes en esas regiones. La inversión destinada para tal fin, ascendió a 1.8 mdp.



Arranque de Proyectos Mineros en Nuevo León

Asimismo, se realizó una inversión de 2.8 mdp, en trabajos de exploración regional de yacimientos de minerales energéticos; particularmente en los municipios de Bustamante y Mina, en donde se realizan exploraciones de mantos de carbón con posibilidades de ser aprovechados para el almacenamiento de CO2.

En el mes de enero de 2018, se da inicio al programa del Gobierno Estatal implementado para apoyar a proyectos mineros de barita del sur del estado de Nuevo León, iniciando con el pago al SGM de 5 Estudios de Asesoría Geológica, en los municipios de Galana, Aramberri, Iturbide y Rayones.



Se continúa por parte del SGM, con los estudios geológico evaluativos de la zona de asignación Artesillas, en el municipio de Galeana, N.L., en donde se explora un yacimiento de plomo-zinc.

En el mes de febrero de 2018, se realizan varias reuniones técnicas en las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de las cuales destacan:



Instalaciones de la SE en Nuevo León

Reunión con el Director General del Fideicomiso de Fomento Minero, Dr. Israel Gutiérrez, para analizar la situación que guarda la actividad minera en el estado de Nuevo León

Reunión con personal de la Secretaría de Economía de N.L., FIFOMI, SGM y representantes del Gobierno Estatal (C.P. Julio Alberto Aguilar Subsecretario de Desarrollo Económico y José María Anguiano, Director de Minería de N.L.)

Se realizan por parte del SGM, los estudios geológico evaluativos a las 5 concesiones mineras que se pretenden apoyar para que puedan iniciar actividades de explotación en el corto plazo.

4.2 PRODEINN- Objetivo Sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

4.2.1 PND. - Estrategia 4.2.2 Ampliar la cobertura del sistema Financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población excluidos.

4.2.1A Sistema Nacional de Garantías

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, hay una estrategia para promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía, así como ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

También, en el tercer objetivo sectorial del PRODEINN se hace referencia a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

El Sistema Nacional de Garantías ha instrumentado esquemas a fin de impulsar el crédito y financiamiento en condiciones competitivas sin requerir una hipoteca, buscando profundizar el financiamiento en las MIPYMES para aumentar su productividad.

Por lo anterior, la Secretaría de Economía en colaboración con Nacional Financiera, comparten con los intermediarios financieros, bancarios y especializados, el riesgo del crédito



Plática de Créditos con miembros de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción en N.L. Sala de Usos Múltiples.



de financiamiento otorgado a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mexicanas, así como a personas físicas con actividad empresarial de los sectores industria, comercio y servicios, con el fin de brindar más y mejores créditos que impulsen la economía.

Gracias a este Sistema Nacional de Garantías en el ejercicio 2017 se apoyaron 4,161 empresas con una derrama económica de \$2,240.9 mdp de los cuales el 40% fueron micro empresas, el 21% medianas y el 39% pequeñas empresas de los sectores de industria, servicio y comercio de Nuevo León.



Taller PRONAFIM, Salón Polivalente en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León

4.2.1B Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

El PRONAFIM impulsa a través del otorgamiento de microcréditos productivos, la creación y consolidación de los negocios de los microempresarios del País. Estimulando el desarrollo de capacidades financieras y empresariales.

Para realizar su labor, el PRONAFIM interactúa con Instituciones de Micro finanzas y Organizaciones capacitadoras e incubadoras mediante acciones como:

1. Financiamiento estratégico
2. Apoyos a Organizaciones para promover la incubación de actividades
3. Apoyos a las Micro financieras para la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios de micro finanzas.

En Nuevo León, se llevan a cabo constantemente talleres de capacitación para Microempresarios y diversos interesados en este programa y prueba de ello es el que se realizó el día 16 de junio en el Municipio de Guadalupe.

La derrama económica que dejó en 2017 este programa fue de \$232, 265,736.40 pesos en el Estado de Nuevo León, atendiendo a más de 65,000 personas.

Al 30 de abril de 2018, han tenido acceso más de 7,966 personas. El monto de los micro créditos colocados ha sido de \$11,537,974.22 pesos.

4.2.1C. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG

El Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG), permite obtener certeza jurídica y mejores condiciones de crédito. En él, las personas pueden inscribir todo tipo de garantías mobiliarias, privilegios especiales y derechos de retención sobre bienes muebles, cumpliendo así con su objetivo de brindar mejores condiciones de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas.

El RUG brinda beneficios como fortalecer el sistema de garantías mobiliarias, brindar mayor certeza jurídica a los acreedores, mayor transparencia en las transacciones y agilizar el procedimiento registral al ser digital se reducen los tiempos.



Los principales usuarios del RUG son, Acreedores y personas autorizadas por estos, Fedatarios Públicos habilitados, Autoridades Judiciales y Administrativas y Funcionarios autorizados por la Secretaría de Economía.

El RUG funciona a través del portal www.rug.gob.mx de esta manera se puede acceder desde cualquier lugar con conexión a internet y para realizar el registro solo debe contar con una cuenta de correo electrónico y proporcionar nombre completo.

Las operaciones que se pueden llevar a cabo en el RUG son: Aviso preventivo, inscripción de garantía mobiliaria, modificación de registro, transmisión de garantía mobiliaria, rectificación por error, renovación de vigencia, cancelación de la garantía mobiliaria, anotación de resoluciones de instancias de autoridad, consulta y solicitud de certificación.

El día viernes 26 de mayo de 2017, se transmitió vía videoconferencia en la sala de usos múltiples de la Delegación Federal, el “Taller del Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG)”, un evento al cual acudieron Corredores Públicos y personal que labora en las corredurías públicas.

Durante 2017, en la Delegación Federal en Nuevo León se brindaron 6 asesorías sobre el RUG.

4.2.2 Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

4.2.2.A Red de Puntos para Mover a México

La red Mover a México en la que participan la Secretaría de Economía, organismos empresariales, instituciones educativas, asociaciones civiles, por mencionar algunos aliados, han brindado beneficios a la población a lo largo y ancho del Estado.

En diversos puntos atendemos las demandas de orientación e información de emprendedores y MIPYMES que buscan impulsar sus ideas y negocios por medio de los programas que tiene el gobierno federal.

En Nuevo León contamos con los siguientes 15 Puntos para Mover a México que funcionan desde el 2014 a la fecha.

- **CAE APODACA** Av. General Ignacio Zaragoza Col Centro en Apodaca Nuevo León
- **CAE ESTATAL** Av. 5 de Mayo No.5121 Col Centro Monterrey NL.
- **CANACO** Av. Melchor Ocampo No.411 Col Centro Monterrey NL
- **CANACO ALLENDE** ALLENDE NO.1212 Centro de Allende NL.
- **COPARMEX** Av. Cuahutemoc NO.757 Col. Centro Monterrey NL
- **UDEM** Av Ignacio Morones Prieto No.4500 Pte Col Jesús M Garza San Pedro GG NL.
- **UR** Av. 15 de Mayo No.567 Pte Col Centro Mty NL
- **World Trade Center** Av. Lázaro Cárdenas NO.4600 Campus Mederos Mty NL
- **CANETI** Av. Ricardo Margáin No. 575 Parque Corporativo Santa Engracia San Pedro Garza García NL.
- **ICE CCT** Av. Félix U Gómez No.750 Col Centro Monterrey NL.
- **FACPYA** Ciudad Universitaria Ab. Alfonso Reyes S/N San Nicolás de los Garza NL.
- **HUB Monterrey** Av.5 de Mayo No.301 Col Centro, Monterrey, NL
- **CONEXT ALLENDE** Carretera Nacional No.1525 Allende NL.



- **CEDE LINARES** Av. Industria Alimenticia No.102 Col Industrial Linares NL.
- **CANACOPE** Av. Padre Mier No.733 Pte Col Centro, Monterrey NL.

Algunos de los beneficios de participar como Punto para Mover a México son: proveer con más y mejores beneficios a sus agremiados en caso de las Cámaras Empresariales u Organismos Intermedios, fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes en el caso de Universidades; obtención de Mobiliario y Equipo de cómputo, recibir atención y capacitación del Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía además de estar a la vanguardia en cuanto a capacitación, prácticas empresariales y reconocimiento por parte del sector productivo de la entidad.



Sin embargo, para el 2018, para el Estado de Nuevo León, el único Punto de Red para Mover a México va a ser la Delegación de Nuevo León, esto debido a unas complicaciones administrativas con el Gobierno del Estado.

*Incubadora de Empresas de I.T.E.S.M.,
Nuevo León*

4.2.2B Red de Apoyo al Emprendedor

La Red de Apoyo al Emprendedor (RAE) es un programa del Gobierno del a República cuyo propósito es que toda persona que tenga una idea empresarial, tenga a su alcance los apoyos que requiere sin importar en que parte de México viva.

Agrupar a la comunidad conformada por organizaciones gubernamentales y privadas ofreciendo programas, productos, servicios y soluciones a personas que buscan emprender de forma exitosa un negocio o que ya cuentan con uno y quieren hacerlo crecer.

En el 2017 la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León recibió 1,782 registros de los cuales 1,224 corresponden a Emprendedores y 558 a MIPYMES.

En lo que va del 2018, se han registrado aproximadamente 20 emprendedores en la Delegación de N.L., sin embargo, cada emprendedor que conozca el programa, se puede inscribir en la plataforma sin necesidad de que intervenga personal de la Delegación.

En 2018, se participó en el evento FEDEX TOUR, donde se dio una plática sobre las herramientas de la Red de Apoyo al emprendedor, y las empresas que ofrecen sus servicios, como es el caso de Fedex.

4.2.C Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

El INADEM, en un esfuerzo por fortalecer el ecosistema emprendedor reconoce a aquellas que desean crecer y que cuentan con metodologías institucionalizadas en diversos programas de apoyo.

Las formas en las que se reconocen son:

- Incubadora Básica
- Incubadora de Alto Impacto
- Aceleradora
- Espacios de Vinculación
- Talleres de Alta Especialización.

En relación a las incubadoras reconocidas, en Nuevo León a la fecha hay 8 incubadoras básicas, 3 de alto impacto y 4 aceleradoras.



Taller de la RAE, 5 de abril de 2017. Sala de Usos Múltiples de la Delegación de Economía en N.L.

Uno de los compromisos para fomentar el fortalecimiento de incubadoras y aceleradoras de empresas, esta Delegación participa en la Red Estatal de Incubadoras y Plataformas de Emprendimiento, que tiene como objetivo agrupa a diversas instituciones en la Entidad, apoyando a emprendedores y empresarios en diversas áreas, desde comercios tradicionales e industria, hasta negocios relacionados con tecnologías, con el fin de apoyar al fortalecimiento de la creación y el crecimiento de las empresas del Estado.

4.2.2D Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora

Dentro de las instalaciones de la Delegación, y en diversos lugares, se llevaron a cabo diversos talleres para impulsar la cultura emprendedora entre los que destacan:

- La contabilidad es cosa de juego, impartido por personal de CitiBanamex, en el mes de abril.

Pertencientes a PROGRAMAS PARA MIPYMES de la Convocatoria 4.2 del INADEM “Formación Empresarial y Micro franquicias” en los cuales se apoyaron 7 proyectos beneficiando a igual número de MIPYMES en Nuevo León con una inversión federal nacional de \$238,098.00 pesos y una inversión privada de 26,455.33 dando un total invertido en este rubro de \$264,553.33 pesos.



Sala de usos múltiples en la SE, Nuevo León

4.2.2E Formación de capacidades

En la Delegación Federal en Nuevo León comprometidos con la formación de capacidades impulsamos en la Entidad a través de la convocatoria del INADEM 2.3 “**La Creación de empresas básicas a través del Programa de Incubación en Línea**”

En este rubro, 27 proyectos fueron aprobados para Nuevo León contando con una inversión a nivel nacional de \$1, 200,000.00 pesos del Gobierno Federal, aportando la iniciativa privada \$ 337,500.00 pesos, dando un total de \$1,537,500.00 pesos beneficiando a 7 MIPYMES.



Esta promoción dirigida a Emprendedores y MIPYMES impulsa la Incubación en Línea por medio de un curso; a fin de que los interesados puedan acceder a los recursos de dicha convocatoria para el reembolso de la adquisición de mobiliario, equipo o inventario aportando el Gobierno Federal hasta un 80% del valor del proyecto con un tope de hasta 50 mil pesos.

4.2.2F Fondo Emprendedor

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) ofrece una estrategia integral para impulsar la productividad de las MIPYMES en sectores estratégicos mediante el fomento a la productividad y la innovación.

En 2017, se publicaron 14 Convocatorias, distribuidas en 4 categorías, en el Estado de Nuevo León se aprobaron un total de 110 proyectos, por un monto de \$93,415,895.40 pesos como aportación del INADEM, \$60,538,980.81 pesos del sector privado, \$1,125,000.00 pesos de aportación Estatal, \$1,520,100.00 pesos de aportación municipal y \$88,800.00 pesos como aportación del sector académico, generando así una derrama total de \$156,688,776.21 pesos.

A continuación, se presenta una síntesis de proyectos apoyados en la Entidad por convocatoria.

Convocatoria	Nombre de la Convocatoria	Proyectos Aprobados	Aportación SE-INADEM	Aportación Privada
1.1	Desarrollo De Redes Y Cadenas Globales De Valor	8	\$42,275,205.32	\$35,120,995.36
1.2	Productividad Económica Regional	1	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
1.3	Reactivación Económica Y De Apoyo A Los Programas: De La Prevención Social De La Violencia Y Delincuencia Y La Cruzada Nacional Contra El Hambre	1	\$2,841,627.74	\$3,078,027.74
1.4	Innova tu Centrales De Abasto Y Mercados	0	-	-
1.5	Obtención De Apoyos Para Proyectos De Mejora Regulatoria	3	\$3,496,900.00	-
2.1	Fomento A Las Iniciativas De Innovación	3	\$11,302,010.87	\$4,843,718.95
2.2	Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor	2	\$3,049,200.00	\$375,000.00

2.3	Creación De Empresas Básicas A Través Del Programa De Incubación En Línea	27	\$1,200,000.00	\$337,500.00
2.4	Incubación Del Alto Impacto Y Aceleración De Empresas y Talleres de Alta Especialización	8	\$4,595,229.40	\$3,081,728.05
3.1	Articulación y Documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto	1	\$216,000.00	\$144,000.00
3.2	Programas de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor	0	-	-
3.3	Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto	7	\$17,353,831.00	\$7,437,356.14
4.1	Fortalecimiento de Microempresas	42	\$847,793.07	\$94,199.23
	Formación Empresarial y Micro franquicias	7	\$238,098.00	\$26,455.33
Total Categorías		110	\$ 93,415,895.40	\$ 60,538,980.81

Estos proyectos aprobados para Nuevo León, general un impacto tanto en empresas, empleos, y la economía del estado. En la siguiente tabla, se presentan los impactos generados por cada convocatoria.



Convocatoria	Nombre de la Convocatoria	Proyectos Aprobados	Empresas Beneficiadas	Empleo Conservado	Empleo Generado
1.1	Desarrollo De Redes Y Cadenas Globales De Valor	8	12	358	165
1.2	Productividad Económica Regional	1	130	305	10
1.3	Reactivación Económica Y De Apoyo A Los Programas: De La Prevención Social De La Violencia Y Delincuencia Y La Cruzada Nacional Contra El Hambre	1	2	99	12
1.4	Innova tu Centrales De Abasto Y Mercados	0	0	0	0
1.5	Obtención De Apoyos Para Proyectos De Mejora Regulatoria	3	3	0	0
2.1	Fomento A Las Iniciativas De Innovación	3	2	0	0
2.2	Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor	2	0	0	0
2.3	Creación De Empresas Básicas A Través Del Programa De Incubación En Línea	27	7	7	0
2.4	Incubación Del Alto Impacto Y Aceleración De Empresas y Talleres de Alta Especialización	8	20	522	530
3.1	Articulación y Documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto	1	25	25	0
3.2	Programas de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor	0	0	0	0
3.3	Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto	7	7	30	20
4.1	Fortalecimiento de Microempresas	42	42	47	0
4.2	Formación Empresarial y Microfranquicias	7	7	7	0
Total Categorías		110	4,895	1,445	737

Para el ejercicio fiscal 2018, el FNE, inició su operación el 30 de abril, se espera que la derrama económica que se queda en el estado, supere las cifras que se tuvieron en 2017.



4.2.3 Estrategia 4.8.5¹. Fomentar la economía social.

4.2.3A Reactivación Económica

En el 2017, el INADEM se ha preocupado por crear empresas y aumentar la productividad de las mismas impulsando proyectos productivos viables, incluyeron en la Convocatoria 1.3 “Reactivación Económica y de apoyo a los programas de la prevención social de la violencia y delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre, cuyo objetivo es contribuir al aumento de la productividad de Micro y pequeñas empresas a través de proyectos productivos integrales.

De esta manera para Nuevo León se aprobó 1 proyecto invirtiendo el INADEM \$2,841,627.74 pesos, el Sector Privado \$3,078,027.74 pesos dando un total del proyecto de \$5,919,655.48 pesos beneficiando a 2 MIPYMES conservando 3 empleos para mujeres y 96 empleos para hombres y generando 3 nuevos empleos para mujeres y 9 nuevos empleos para hombres.

4.3 PRODEINN. - Objetivo Sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

4.3.1 PND. - Estrategia 4.7.2 Implementar una mejora regulatoria

4.3.1.A Mejora Regulatoria

El objetivo sectorial 4 del PRODEINN, marca la promoción a una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral, mediante la estrategia de implementación una mejora regulatoria integral, que lo marca el PND.

A través de la Convocatoria 1.5 del INADEM, denominada “**Obtención de Apoyos Para Proyectos de Mejora Regulatoria**” que va dirigida a Gobiernos de las Entidades Federativas, Municipios o Demarcaciones Territoriales, y a los Poderes Judiciales y Consejos De La Judicatura.

En este sentido en Nuevo León se aprobaron en esta convocatoria 3 proyectos con una inversión de parte del INADEM de \$3,496,900.00 pesos y una inversión municipal de \$1,520,100.00 pesos dando un total de inversión de \$5,017,000.00 pesos beneficiando a 3 MIPYMES.

4.3.1B Denominaciones y Razones Sociales

Conforme al Plan Nacional de Desarrollo, y en base a la estrategia 4.2 del punto 4, del PRODEINN, a través del programa de denominaciones o razón social, del Módulo Único de Administración (MUA), se brindó el servicio de este programa, logrando realizar una mejor atención al cliente en base a este programa.

Con el fin de que el cliente facilite aún más su trámite de denominación o razón social, se logró fomentar a través de asesorías personalizadas y vía telefónica, el uso del portal Tu Empresa, donde el usuario pudo obtener en línea, y desde el punto donde se encuentra ubicado, el trámite de denominación o razón social, lo que le permite de manera muy sencilla y practica obtener el tramite solicitado para poder constituir una empresa.

Así mismo, el usuario que no cuenta con su firma electrónica que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la dependencia le ofrece al cliente el servicio de ventanilla para la obtención de



dicho trámite, el cual logró reducir tiempo y volumen de los trámites solicitados en la delegación bajo esta modalidad, por ser más fácil el ingresar a su sistema de cómputo y obtenerlo en línea desde su punto de estatus.

El portal electrónico Tu Empresa, es administrado por oficinas centrales de la Secretaría de Economía, donde el usuario se inscribe, y con su e-firma otorgada por el SAT, realiza su solicitud de denominación o razón social de manera muy sencilla.

Durante 2017, la Delegación Federal en Nuevo León atendió un total de 1,170 trámites de Autorización de denominación o razón social, Aviso de uso, Aviso de Liberación, Cambios de notaría y Desistimientos de denominaciones o razones sociales.

Cabe mencionar que los tiempos de entrega por parte del sistema han mejorado para este año 2017, por lo que el porcentaje de recepción de cédulas se ha visto reflejado a la baja, ya que, debido a las asesorías otorgadas del portal, que suman un total de 516 en el año 2017 y 114 en el periodo enero-abril del 2018, las cuales han servido para que el usuario sepa cómo acceder y obtener su denominación de manera sencilla y rápida.

También se apoya al usuario a realizar otros trámites como son cambio de fedatario, que es cuando requiere constituir su empresa con otro notario, y no con el que había seleccionado en el sistema, así como el desistimiento de denominación, que ocurre cuando el documento ya está en vísperas de vencer los 180 días naturales que marca el reglamento, y que no fueron constituidas.

De esta forma, la Delegación Federal de Nuevo León contribuye a promover en el estado los incentivos económicos para que los emprendedores participen en una economía cada vez más formal y que se beneficie de los apoyos federales que se otorgan para este trámite.

4.3.1C Sociedades por Acción Simplificadas, SAS

Con el firme propósito de mejorar la reforma, y dar mejores herramientas de constitución a las empresas, invitándolas a la formalidad de manera sencilla y que no tengan que desembolsar peso alguno para poder constituir una persona moral, se crea a partir del 15 de septiembre de 2016 un nuevo tipo de sociedad mercantil, que es denominado Sociedades por Acción Simplificadas SAS.

Este nuevo tipo de sociedad busca fomentar la formalidad y la nueva creación de empresas, asegurando su continuidad de operación y existencia, a través de un sistema operativo, con el cual se busca disminuir costos y tiempos de trámites de apertura de empresas, así como la reducción y la facilitación de las obligaciones corporativas.

Este nuevo régimen, permitirá la constitución de empresas de manera práctica y sencilla, y en el cual una persona física puede convertirse en persona moral, sin necesidad de tener un socio, facilitando con esto que los emprendedores tengan el mejor acceso a la constitución de una empresa a través del portal diseñado para este tipo de sociedad.

La Delegación Federal en 2017, tuvo un total de 79 visitas personales de clientes que estaban interesados en constituir una SAS, a los cuales se les brindó la asesoría necesaria para que ellos directamente y a través del portal www.gob.mx/tuempresa pudieran realizar su trámite de manera directa; así mismo, se brindó la asesoría necesaria a través de llamadas telefónicas y por parte del soporte técnico del sistema en sascontacto@economia.gob.mx, en donde se les indicaba que proceso realizar en caso de que tuvieran algún inconveniente con el portal.



Presentación del programa de Sociedades por acción Simplificada SAS, a la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, AMIC, Calzada del Valle No.400, Piso Penthouse, Int.9, San Pedro Garza García Nuevo Leon, el miércoles 28 de junio del 2017.

4.3.1.D Correduría Pública

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normatividad Mercantil, habilita a los Corredores Públicos, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la propia Ley que supervisa sus funciones.

En el 2017 se llevaron a cabo la aplicación de 8 exámenes a aspirante a Corredor Público, de los cuales 2 fueron aprobados satisfactoriamente; y también se aplicaron 4 exámenes definitivos, de los cuales fueron aprobados 1, obteniendo su acreditación como Corredores Públicos.

Para el 2018, se tienen programados para el mes de abril, 3 exámenes para corredores públicos, que se llevan a cabo en las instalaciones de la Delegación, con la presencia de un representante del Gobierno Estatal, y uno de la Dirección General de Normatividad Mercantil.

También se llevaron a cabo dos cursos de capacitación para los Corredores Públicos de Nuevo León. Es importante mencionar que, en 2017, existen registrados en Nuevo León 39 corredores públicos certificados.

4.3.2 PND. - Estrategia 4.7.5 Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

4.3.2A Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)

El Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) genera, procesa y difunde información de mercados de los precios al mayoreo, y mantiene el trato directo con Centrales de Abasto, Rastros TIFF, Empacadoras, Centros mayoristas pesqueros, tiendas de autoservicio, tortillerías, panaderías, con el propósito de obtener información confiable y oportuna, que ayude en la toma de decisiones de todos los sectores del ramo agropecuario, misma que se publica a través del portal web www.economia-sniim.gob.mx atendiendo las necesidades del cliente de manera gratuita.



En lo que corresponde al SNIIM, este divide en 3 importantes subsistemas: Agrícola, Pecuario y Pesquero

El primero en importancia es el subsistema Agrícola, que es el que más importante, ya que es en donde se visitan personalmente los puntos de realización de encuestas de campo, y estos se encuentran en las centrales de abasto de la entidad, como son el Mercado de Abastos Estrella, de donde se obtiene la información más verídica y confiable, obtenida en las horas de la mayor comercialización de los productos, y en donde se registran visitas de alrededor de 160 locatarios diarios, de los cuales se obtienen encuestas de Frutas y Hortalizas, Azúcar, Granos y Semillas, Huevo, Aceites Comestibles y algunas encuestas coyunturales de la maseca.

El segundo punto de importancia es la central de Abastos de Guadalupe, en donde se visitan a aproximadamente unos 50 negocios para solicitar información diaria de Azúcar, así como información semanal de costos de Granos y Semillas, Aceite comestible, Huevo, enlatados, atunes y sardinas y encuestas coyunturales de la maseca.

El tercer punto de encuestamiento de este sub sistema, es el Mercado de Abastos Santa Catarina, ubicado en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en donde se obtiene información diariamente de aproximadamente 10 locales, de los cuales nos proporcionan información de azúcar, información semanal de aceites comestibles y huevo, así como información quincenal de productos enlatados, como son atún y sardina, así como información coyuntural del precio de la maseca.

Se obtiene información de Insumos Agrícolas de los diferentes centros mayoristas distribuidores de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes de Monterrey y área metropolitana, entre las distribuidoras visitadas están Impulsora Agropecuaria E Industrial S.A. De C.V., Agro Delta, Agrijar, Y Provedora De Productos Químicos.

En el Sub sistema de Productos Cárnicos, dentro del portal del SNIIM también se procesa y se difunde información perteneciente al área pecuaria, como son sacrificios diarios, costos al mayoreo de la carne roja en pie, canal y subproductos de bovinos, porcinos y caprinos, así como precios en empacadoras mayoristas de Monterrey y área metropolitana.

Los rastros y empacadoras de los cuales se obtiene esta información diaria son los siguientes: Rastro y Empacadora SUKARNE, S.A. de C.V. (Bovinos); Chamar Alimentos, S.A. de C.V. (Bovinos); TIFF 15, Empacadora Treviño, S.A. de C.V.(Bovinos y Porcinos); Procesadora Selecta, S.A. de C.V.(Bovinos); y SUCABRITO (Caprinos).

También se obtienen costos de cortes primarios y secundarios en diversas empacadoras de carne ubicadas en Monterrey y área metropolitana, los cuales se difunden en la página web del sistema.

Las empacadoras de las que se obtiene la información son las siguientes: TIFF 15 Emp. Treviño, SUKARNE, Central de Carnes S.A. de C.V., Carnes Selectas, S.A. de C.V., Empacadora ZAVY, Rancho 3 G, Cárdenas Alimentos, S.A. de C.V., PRYCA.

Así mismo, se realiza una encuesta de Insumos Pecuarios, en diferentes centros mayoristas de monterrey y área metropolitana, de donde se obtiene información muy valiosa de costos al mayoreo de alimentos balanceados e ingredientes para la formulación de raciones, como son Forrajera Escobedo, S.A. de C.V., Forrajera Garza del Norte, S.A. de C.V., Bodega Central de Alimentos, S.A. de C.V., Forrajera GANAGRO, S.A. de C.V., Texo Malta, S.A. de C.V.



El Sub sistema Productos Pesqueros, genera, procesa y difunde en la página web del sistema, información relevante a los precios al mayoreo de productos pesqueros que se captan en distribuidoras mayoristas, que se encuentran en Monterrey y área metropolitana.

Los puntos estratégicos que se visitan para tomar la información son los siguientes: Pescados y Mariscos el Charal, Pescados y Mariscos La Estrella, Pescados y Mariscos Miramar, y Pescados y Marisco Puerto Nuevo.

Así mismo, se procesa información semanal al menudeo que se recolecta de tiendas departamentales de autoservicio, como son: HEB y SORIANA.

A través del Sistema Nacional de Información E Integración de Mercados, se realizaron 04 mesas de negocios durante el año 2017, las cuales se detallan a continuación.

1. Mesa de negocios de Tuna, realizada 14 de junio del año 2017, entre la cadena comercial Chedraui, y el productor Augusto Waldo Morales, de Nopaltepec Estado de México.
2. Mesa de negocios de Frijol Pinto Saltillo, realizada el 19 de Julio del 2017 entre locatarios del Mercado de Abastos Guadalupe y la empresa Comercialización de productos agrícolas del C. Iván Hernández Portillo, del estado de Chihuahua.
3. Mesa de negocios de variedad de queso y productos lácteos de cabra, realizada el 21 de agosto del 2017 entre la empresa CAPRICO y la empresa KESOS Y KOSAS en la Delegación Federal de Nuevo León.
4. Mesa de negocios de harina de nopal realizada el 31 de octubre del 2017, entre la empresa productos nutrientes deshidratados y la empresa procesadora de alimentos Marroquín.

En el 2018, se han realizado dos mesas de trabajo:

1. Mesa de negocios de demanda de fresa con productores del estado de Michoacán y la empresa demandante Industrias MH, el 12 de febrero del 2018, 10:00 horas.
2. Mesa de negocios de tortillas de harina crudas y cocidas Marroquín, con la empresa Carnes San Juan, el 23 de marzo del 2018, 12:00 horas.

4.3.2.B Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

El asegurar el abasto de alimentos y artículos de primera necesidad es una de las funciones del SICIA o Sistema de Comercio Interior y Abasto En Nuevo León, se llevan a cabo reuniones periódicas para mantener a todos los involucrados en alerta y en constante comunicación por si se llegara a ocupar activar este sistema.

En caso de contingencias naturales como huracanes o sismos, el comité deberá garantizar el abasto privado en zonas afectadas por desastres naturales

En el 2017, el Comité para el Restablecimiento de Abasto Privado en Situaciones de Emergencia quedó activado con la reunión anual que se llevó a cabo en las instalaciones de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, en donde la Lic. Carlota Guadalupe Vargas Garza, Delegada Federal de la Dependencia, quien es Presidenta de dicho Comité, y acompañada por diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales que lo componen, entre ellas el Director General de Innovación, Servicios y comercio Interior de la Secretaría, Lic. Raúl Eduardo Rendón Montemayor, dieron por activado el Comité este 2017, quedando abierto a las actividades que se puedan desarrollar en los periodos de lluvias, que pudieran afectar al Estado.

Por otra parte, la base de datos del Sistema de comercio Interior y Abasto (SICIA), cuenta con información importante de empresas que manejan productos de primera necesidad en el País y en



especial en Nuevo León, y de manera cotidiana está siendo actualizada, ya que ésta tiene el propósito de proporcionar información estratégica y veraz para tomar decisiones que propicien el restablecimiento del abasto de alimentos en poblaciones y zonas afectadas por desastres naturales.

El Sistema registra a las empresas y establecimientos comerciales más importantes de la región y tiene la capacidad de solventar el abasto de los productos de la canasta básica, en caso de presentarse un evento o desastre natural.

Dichos establecimientos están clasificados en cuatro giros comerciales que son:

- Abarrotes: Agua embotellada, cerillos, cloro, baterías, jugos envasados, pañal desechable, papel higiénico, toallas higiénicas y velas.
- Alimentos frescos y procesados: Aceites comestibles, atún enlatado, azúcar, café soluble, carne roja, cebolla, chile verde, galletas populares, harina de maíz, huevo, jitomate, limón, leche en polvo, naranja, pan de caja, papa, papaya, plátano, pescado, pollo, sal, sardina enlatada, sopas envasadas y zanahoria.
- Farmacéuticos: Agua oxigenada, Alka Seltzer, ampicilina, gasas, isodine, mertheolate, penicilina, vendas y yodo.
- Granos Arroz y Frijol

Esta base de datos empresarial que compone el sistema SICIA, mantiene activas a 58 empresas del Estado, las cuales cuentan con un inventario importante de productos de primera necesidad en la canasta básica, que son los que se solicitan al atender una contingencia mayor por desastre natural.

Aunque en Nuevo León no se han registrado eventos de interés que pudieran afectar el abasto privado de productos de primera necesidad, en los últimos años, el Comité para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia se ha mantenido activo y listo para apoyar, en caso de ser necesario a la población y darle estabilidad comercial a la zona.

4.3.2.C Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y cumpliendo con las líneas estratégicas institucionales, la Procuraduría Federal del Consumidor continúa promoviendo y protegiendo los derechos y cultura del consumidor, procurando la equidad, certeza y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores, mediante la conciliación o solución de controversias dentro del ámbito de nuestra competencia, tanto de forma personal, telefónica y electrónica (tratándose de quejas en materia de Telecomunicaciones); la verificación y vigilancia durante todo el año a través de programas ordinarios y permanentes, así como especiales y temporales; la educación y divulgación mediante la asesoría y capacitación a grupos de consumidores y talleres a proveedores, buscando con ello la prevención y cultura para un consumo responsable e inteligente.



Ilustración 1. "Operativos de Verificación y Vigilancia" de PROFECO

Programa de Verificación y Vigilancia Día del amor y la amistad 2018



Ahora bien, durante el 2018, procurando la solución de las diferencias entre consumidores y proveedores, así como la prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo, se recibieron 933 quejas, logrando la conciliación entre las partes de 439 quejas, cifra que representa el 47.05% del gran total, recuperando con ello un importe total de \$9'520,196.96 pesos, de los \$35'190,308.11 pesos como monto reclamado de las quejas concluidas a favor del consumidor. Adicionalmente, multamos con sanciones hasta por \$17'773,623.06 pesos a los proveedores incumplidos.



Ilustración 2. "Operativos de Verificación y Vigilancia" de PROFECO

Programa de Verificación y Vigilancia semana santa 2018

Por otro lado, en el tema de propiciar y vigilar el cumplimiento de la normatividad por los proveedores, de acuerdo con los Indicadores Estratégicos y de Gestión 2018, se orientaron acciones de verificación en segmentos que impactan directamente a la economía y patrimonio de los consumidores, donde se verificó y mejoró la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, llevando a cabo 1,550 visitas de verificación a establecimientos comerciales,

logrando un 110.71% de cumplimiento en el resultado alcanzado, superando la meta estándar nacional del 100% para las Delegaciones, que de acuerdo al Indicador de "Visitas de Verificación a Establecimientos Comerciales" el máximo previsto dentro del Programa dentro del periodo solicitado de Acciones de Verificación a establecimientos comerciales era de 1,400 visitas.

El total de 1,550 visitas se desglosan de la siguiente manera:

- 748 visitas de verificación de comportamiento comercial;
- 610 visitas de verificación de Normas Oficiales Mexicanas;
- 192 visitas de verificación de Metrología;

Adicionalmente se realizaron:

- 173 denuncias atendidas en contra de establecimientos comerciales; y
- 917 instrumentos de medición ajustados por calibración.

Así mismo se realizaron programas especiales tales como:

- **Programa de verificación y vigilancia día del amor y la amistad 2018**
- **Programa de verificación vacacional de semana santa**
- **Programa semana santa y cuaresma 2018**
- **Programa de verificación y vigilancia día del niño y de la niña 2018**

En resumen, la Delegación Nuevo León de la PROFECO cumplió y superó los estándares establecidos dentro de los Indicadores Nacionales para Verificación y Vigilancia, con los resultados alcanzados, logrando un índice de cumplimiento superior al 100%.



En cuanto a las líneas estratégicas institucionales consistentes en “Fortalecer el poder de los consumidores brindándoles información y asesoría” y “Desarrollar proveedores conscientes e informados para que ejerzan sus derechos y cumplan sus obligaciones con los consumidores”, durante el 2018 se llevaron a cabo talleres y capacitación a grupos de consumidores en sesiones educativas sobre el consumo adecuado de los productos y servicios, a fin de que contaran con mayores herramientas y conocimiento de sus derechos, para una adecuada defensa ante los proveedores, así como que tuvieran la libertad para decidir en las contrataciones, otorgándoles información y facilidades para la defensa de sus derechos y en contra de la publicidad engañosa y abusiva.



Ilustración 3. “Departamento de Educación y Divulgación”

Impartiendo plática 10 consejos Profeco para ahorrar energía y taller de tecnología doméstica.

Derivado de lo anterior, en el Departamento de Educación y Divulgación durante el periodo del 01 de Enero al 30 de Abril de 2018, se atendieron 179 grupos de consumidores, beneficiando a alrededor de 4,445 consumidores en talleres de capacitación, educación y divulgación, realizando trabajos donde de forma

didáctica, responsable y de manera eficiente se ha logrado un acercamiento más efectivo y una mayor presencia geográfica en el Estado en los diferentes sectores público y privado (algunos ejemplos son: Capacitación a Cámaras de Proveedores, e Implementación de acciones relativas para el cumplimiento de los objetivos de los Convenios Federales firmados con diversas Instituciones y Organizaciones, tanto públicas como privadas).

Ahora bien, mediante “Quién es Quién en los Precios”, el cual es un programa desarrollado por PROFECO para ayudar a que los consumidores permanezcan informados sobre los precios de productos y servicios para tomar decisiones de consumo inteligente y mejorar la economía familiar, durante el periodo Enero-Abril 2018 se captaron 219,289 precios de productos de los catálogos de Abarrotes, Carnes y Lácteos, Frutas y Legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, dentro de los 81 días trabajados por las encuestadoras, representando alrededor de 2,492 precios levantados diariamente, dando un total de 54,822 precios captados mensualmente, logrando un 119.17% de cumplimiento en el resultado alcanzado, superando la meta mensual para la Delegación Nuevo León de 46,000 precios captados.

Por último, es importante mencionar que a partir del mes de Abril de 2017, se implementó control estricto de registro de personas que demandan atención del personal de esta delegación en asuntos propios de la misma, arrojando un total en el período solicitado de 9,837 personas atendidas promediando con 2,457 casos mensualmente.



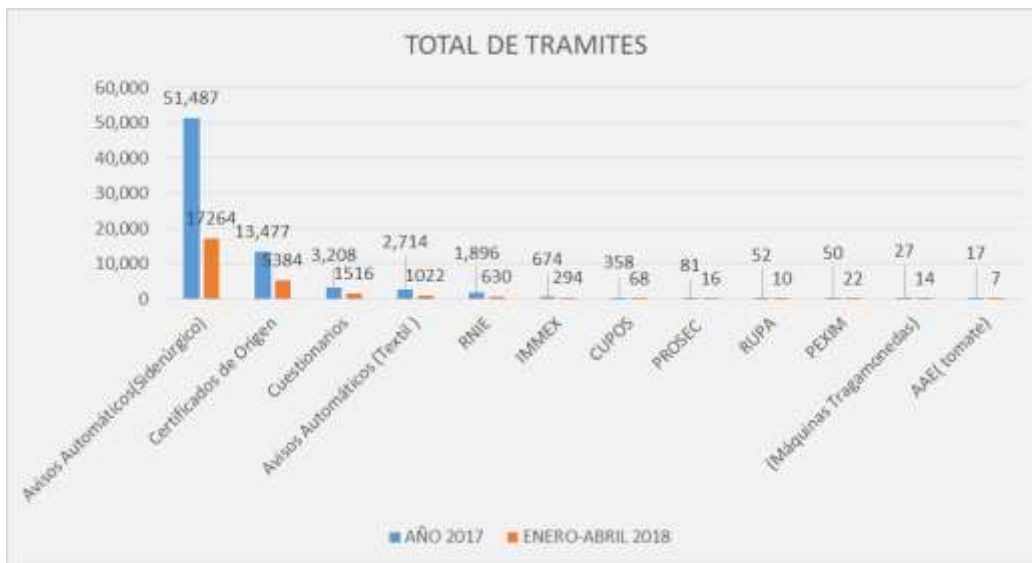
4.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

4.4.1. PND - Estrategia 5.3.1². Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

En las últimas décadas, México ha trabajado en fortalecer su comercio exterior, nuestro país ha suscrito 12 tratados de libre comercio con 46 naciones entre otros entre otros, como los realizados con Mercosur, Unión Europea o la integración en Alianza del Pacífico, además de implementar facilidades de despacho aduanero como VUCEM (Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano).

Ante los grandes desafíos que hoy nuestro país enfrenta con su principal socio comercial se requiere seguir trabajando en estrategias para favorecer e incentivar hoy más que nunca las exportaciones y la inversión extranjera con la finalidad de seguir fortaleciendo el dinamismo del comercio internacional.

En este sentido en la Delegación Nuevo León se atendieron un total de 74,041 trámites en el año 2017 en el periodo Enero – abril 2018 un total de 26247 distribuidos de la siguiente manera:



² Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

PROGRAMA	AÑO 2017	ENERO-ABRIL 2018
Avisos Automáticos(Siderúrgico)	51,487	17,264
Certificados de Origen	13,477	5,384
Cuestionarios	3,208	1,516
Avisos Automáticos (Textil)	2,714	1,022
RNIE	1,896	630
IMMEX	674	294
CUPOS	358	68
PROSEC	81	16
RUPA	52	10
PEXIM	50	22
(Máquinas Tragamonedas)	27	14
AAE(tomate)	17	7

4.1.1.A Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

Las políticas de fomento y operación implementadas por el gobierno de México han permitido que la Industria Manufacturera se haya convertido en el factor más dinámico dentro de la industria nacional durante los últimos años. México ha logrado incursionar satisfactoriamente en el mercado internacional, gracias a su cada vez mayor nivel de competitividad en el ramo de las manufacturas.



Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.

El Programa IMMEX como instrumento de fomento a las exportaciones puede ser utilizado por las empresas que importen mercancías de manera temporal y que realicen un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación y/o a la prestación de servicios de exportación, difiriendo el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

Dicho programa se ha consolidado como un importante motor del desarrollo industrial en México, mostrando un crecimiento acelerado constatado por los indicadores positivos de empleo, número de establecimientos, saldo de la balanza comercial y captación de inversión extranjera, lo cual le ha permitido figurar como la segunda fuente generadora de divisas, sólo superada por las exportaciones petroleras.

En 2017, la Delegación atendió en el periodo de enero a diciembre de 2017, un total de 742 trámites y en el periodo enero-abril 2018 un total de 294 trámites relacionados con el programa IMMEX, se realizaron 98 visitas de verificación en el 2017, ya aplicando las nuevas reglas y criterios



implementadas para regular la importación temporal de productos sensibles al país, al amparo de IMMEX, además en el 2017 se brindaron 582 asesorías y 165 en el periodo enero-abril 2018, sobre los beneficios del programa IMMEX, requisitos de autorización, procedimiento de resolución, ampliación de productos sensibles, obligaciones y aspectos normativos.

4.1.1.B Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

Consciente de la necesidad de apoyar la vinculación entre los diversos eslabones de las cadenas productivas, la Secretaría de Economía, conjuntamente con otras dependencias del Gobierno Federal, ha instrumentado diversos apoyos destinados a fortalecer y desarrollar el ramo productivo del país, entre el que destaca PROSEC (Programa de Promoción Sectorial), el cual otorga aranceles preferenciales para empresas productoras, con el objeto de que adquieran insumos y maquinaria, necesarios para sus procesos productivos a precios competitivos.



Sala de Espera, Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.

El gobierno mexicano ha puesto especial interés en desarrollar una industria más competitiva y dinámica, para fortalecer los vínculos entre el mercado interno y el externo, permitiendo con ello el desarrollo de cadenas productivas.

El Programa de Promoción Sectorial (PROSEC), está dirigido a personas morales productoras de determinadas mercancías, importando con un arancel preferencial (Impuesto General de Importación), diversos bienes para ser incorporados y utilizados en el proceso productivo de las mercancías señaladas en el artículo 4 del Decreto PROSEC y conforme al sector autorizado. Este arancel preferencial se encuentra especificado en el artículo 5 de dicho Decreto. Los beneficios del programa son únicamente respecto de los bienes a importar contenidos en el sector de que se trate, es decir, para la producción de una mercancía no podrá importarse un bien contenido en un sector diferente.

En el periodo de enero a diciembre del 2017 en la Delegación Federal en Nuevo León se atendieron 87 trámites relacionados con PROSEC e igual número de asesorías y en el periodo enero-abril 2018 se proporcionaron 27 asesorías, referentes a aspectos generales del programa, obligaciones de los beneficiarios, beneficios del programa, sectores a los que va dirigido el programa y dudas referentes a la presentación de reportes y atendieron 16 trámites.

4.1.1.C Drawback

El Drawback es un régimen mediante el cual se hace la devolución a los exportadores del valor del impuesto general de importación pagado por bienes o insumos importados que se incorporan a mercancías de exportación o por las mercancías que se retornan en el mismo estado o para su reparación o alteración.



Los requisitos para acogerse a Drawback están relacionados con: **los insumos, la mercancía exportada, el beneficiario del régimen y los documentos.**

Este sistema es aplicado para los casos que:

- Una vez ingresado el bien al país, se lo somete a un proceso de transformación, elaboración, combinación, mezcla, u otro perfeccionamiento o beneficio.
- O bien, se lo utiliza para modificar o envasar otro bien destinado a la exportación.

De esta manera, en la Delegación Federal en Nuevo León en el año 2017 se atendieron un total de 11,100 trámites y se brindaron 12 asesorías y en el periodo enero-abril 2018 se brindaron 2 asesorías en las cuales los interesados en acceder al programa tenían duda sobre los requisitos y el procedimiento para solicitar la devolución de sus impuestos, al 30 de abril de 2018, se han realizado 2,534 trámites.

4.1.1. D Certificados de Origen

Dentro de los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales Internacionales suscritos por México se establecen reglas de origen. Para obtener la preferencia arancelaria es necesario que se cumplan con dichas reglas, y se sustenten mediante el documento conocido como Certificado de Origen, o en su caso la declaración en factura, los cuales acreditan el origen de una mercancía. Con ello, los exportadores mexicanos se benefician al enviar sus productos originarios al extranjero, permitiendo a sus clientes obtener esquemas arancelarios preferenciales.

Actualmente México cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países. De los cuales 8 requieren la validación de la autoridad competente como entidad certificadora, en el caso de México la Secretaría de Economía. Los 4 tratados restantes son conocidos como de libre reproducción por lo que el exportador puede realizar el correcto llenado y emitirlos sin necesidad de la validación por parte de ésta Secretaría.

Los Tratados/Acuerdos que requieren validación por parte de esta Secretaría son los siguientes:

1. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia (G-2).
2. Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUE).
3. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).
4. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay.
5. Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.
6. Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú.



Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.



7. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá.
8. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Los Tratados/Acuerdos conocidos como de Libre Reproducción son los siguientes:

1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
2. Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos.
3. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel.
4. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Para la obtención del Certificado de Origen ante esta dependencia es necesario realizar dos trámites distintos. Primeramente, realizar el Registro del Producto y posteriormente la validación del certificado. En 2017 se recibieron 3208 solicitudes de Registro del Producto y se emitieron 13,477 Validaciones de Certificado de Origen y en el periodo enero – abril 2018 se atendieron 1516 solicitudes de registro de producto y 5384 de certificado de origen. Asimismo, se brindaron un total de 644 asesorías y en el periodo enero-abril 2018 se brindaron 139 asesorías, correspondientes a las reglas de origen, llenado de los trámites e información general acerca de los Tratados/Acuerdos Comerciales que México tiene suscritos.

4.1.1.E Cupos de Importación y Exportación

Un cupo tiene como propósito la importación o exportación de un monto determinado de un producto o mercancía, con un arancel (un impuesto) menor al que se aplica a las mercancías que se importen sin este beneficio.

Los cupos permiten a las empresas o personas físicas usuarias, disminuir los costos de sus importaciones o exportaciones, haciéndolas más baratas y, en consecuencia, más atractivas y competitivas respecto de otras operaciones que no se realizan bajo este esquema.

Para obtener un cupo, se deben realizar dos trámites ante la Secretaría de Economía: Solicitud de Asignación de Cupo y Solicitud de Expedición de Certificado de Cupo.

Existen diferentes mecanismos a través de los cuales se asignan los cupos: Licitación Pública, Asignación Directa, Primero en Tiempo Primero en Derecho o puede darse el caso en que los cupos se asignen con la combinación de los mecanismos antes señalados.

En el año 2017 en la Delegación Federal en Nuevo León se proporcionaron 36 asesorías y se realizaron 358 trámites referentes a los cupos de importación y exportación, en el periodo enero-abril 2018 se brindaron un total de 13 asesorías y atendieron 68 trámites.

4.4.1.F Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

Los Permisos Previos de Importación y Exportación son licencias o autorizaciones que se estipulan dentro de las restricciones y regulaciones no arancelarias, las cuales se pueden traducir como los actos administrativos distintos de los aranceles en los cuales la autoridad competente impone determinados requisitos y obligaciones tanto a la importación como a la exportación. Con su obtención, los interesados pueden importar y exportar legalmente mercancías que se sujeten a dichos requisitos por parte de la Secretaría de Economía.

Actualmente, la Secretaría de Economía cuenta con los siguientes permisos previos de Importación y exportación:

- Importación de Neumáticos para recauchutar;
- Material de Investigación Científica;
- Productos Agropecuarios;
- Vehículos usados;
- Importación y Exportación de mineral de hierro y diamantes;
- Exportación de tomate;
- Exportación de armas convencionales, sus partes y componentes, bienes de uso dual, software y tecnologías de desvío para la fabricación y proliferación de armas convencionales y de destrucción masiva.
- Importación de Máquinas de funcionamiento eléctrico, electrónico, mecánico o combinación de ellos, a través de las cuales se realicen sorteos con números o símbolos, que están sujetos al azar.



Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.

Asimismo, el permiso de Regla 8va el cual se encuentra establecido en el artículo 2, Fracción II de las Reglas Complementarias para la interpretación de la TIGIE, es un instrumento de comercio exterior el cual requiere de autorización previa por parte de la Secretaría para importar maquinaria y equipo, insumos, partes y componentes para la fabricación de productos, teniendo como finalidad apoyar la competitividad de la industria nacional al aplicar aranceles preferenciales. Se realiza a través de alguna de las fracciones arancelarias de la partida 98.02 de la TIGIE, lo que permite a las empresas fabricantes importar a través de una sola fracción arancelaria los componentes para utilizarse en sus procesos productivos.

Son candidatos a utilizar Regla 8va, aquellas empresas que cuenten con autorización para operar al amparo del PROSEC en el sector que corresponda y en el caso de importaciones temporales, que cuenten con un programa IMMEX autorizado por la Secretaría de Economía, además de cumplir con los requisitos establecidos en el “Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior” publicado el 21 de diciembre de 2012 y sus modificaciones.

Durante el año 2017, se brindó un total de 30 asesorías relacionadas a los permisos previos de Importación y Exportación, y se atendieron 67 trámites, en el periodo enero-abril de 2018 se han brindado un total de 13 asesorías y atendido 8 trámites.

4.4.1. F.1 Aviso Automático de Importación para el Sector Siderúrgico

Actualmente México es el 13vo país productor de acero en el mundo con una producción anual de 18.8 millones de toneladas de acero crudo, las exportaciones son de 4.5 millones de toneladas de productos siderúrgicos e importaciones por 13.9 millones de toneladas de productos siderúrgicos y



contamos con un consumo nacional aparente de 29.6 millones de toneladas según cifras de la CANACERO, la industria Siderúrgica emplea a 672 mil personas de forma directa e indirecta y los sectores con mayor consumo de acero son construcción, automotriz y productos metálicos.

El Aviso Automático sirve para llevar un registro de las operaciones de comercio exterior, lo que permite monitorear aspectos relacionados con la correcta clasificación arancelaria, la descripción de la mercancía, el país de origen o procedencia o el país de destino, entre otros, se rige por la Ley General de Comercio Exterior y su reglamento así como por el Acuerdo por el que la Secretaría emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior publicado el 5 de diciembre del año 2013 y sus modificaciones.

El Aviso automático de importación de productos siderúrgicos se presenta en la Ventanilla Digital mexicana de Comercio Exterior (VUCEM), se presenta un aviso por fracción arancelaria, por país de origen o procedencia y por Certificado de molino o de calidad, sin que se excluya la posibilidad de que un certificado pueda ser utilizado en distintos avisos, siempre y cuando del conjunto de avisos correspondientes, no se exceda el monto que ampare dicho certificado



Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.

En la Delegación Federal en Nuevo León en el año 2017 se atendieron un total de 51,487 trámites de aviso automático de importación para el sector siderúrgico y en el periodo de enero-abril se han atendido 17264 trámites, este trámite sigue siendo el que cuenta con mayor volumen en la Delegación Nuevo León, además en el 2017 se brindaron un total de 872 asesorías y en el periodo enero-abril 2018 309, en las cuales se le orienta al usuario sobre temas como causas de rechazo de solicitud, como llenar correctamente la solicitud de AAIPS en VUCEM, dudas sobre como ingresar un trámite proveniente de procedimiento administrativo en materia aduanera, requisitos para realizar el trámite entre otras dudas.

4.4.1.F.2 Permisos Automático de Importación (Textil, confección y calzado)

Derivado de la entrada en vigor del decreto por el que se modifica la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, uno de los trámites que más se vio afectado por dicha publicación es el Permiso Automático de Importación de Productos Textiles y de Confección debido a que las fracciones que se agregaron, modificaron y suprimieron son en su mayoría de productos textiles y prendas de vestir. Las modificaciones consistieron en la creación de 120 fracciones arancelarias, 46 eliminaciones y 12 modificaciones.

El permiso automático permite obtener información previa de las importaciones de ciertas mercancías de los sectores textil y de la confección para efectos de que la autoridad aduanera pueda realizar un análisis de riesgo de estas operaciones.

Asimismo, dicho permiso se presenta únicamente cuando el precio unitario de la mercancía es inferior a su precio estimado conforme a los Anexos de la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hasta el 30 de abril del 2017, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Nuevo León atendió 2,714 trámites y brindó 5 asesorías, en el periodo enero-abril 2018 se brindaron 2 asesorías y atendido un total de 1,022 trámites, relacionadas el permiso, en el que se apoyó a los usuarios a brindar información oportuna respecto al llenado de la solicitud, publicaciones en el DOF, así como distintas dudas respecto a la resolución de sus trámites.

4.4.1.F3 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

El Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) es el área del Gobierno Federal ante la cual se inscriben las inversiones extranjeras que llegan a nuestro país, con la información que recibe elabora estadísticas confiables y oportunas bajo estándares internacionales sobre el comportamiento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en nuestro país.

Los trámites ante el RNIE se pueden presentar de manera presencial en la Secretaría de Economía o en cualquiera de las Delegaciones o subdelegaciones o a través de internet en el portal <https://rnies.economia.gob.mx>

La Ley de Inversión Extranjera establece los diversos sujetos de inscripción ante el RNIE:



Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Economía en N.L.

- Persona física extranjera.
- Representante legal de persona física o moral extranjera o de sociedades mexicanas con inversión extranjera en su capital social.
- Delegado fiduciario.
- Fedatario público.

Las funciones de la Delegación Federal en Nuevo León en el RNIE son las siguientes:

- 1) Brindar asesorías sobre los trámites y obligaciones que se deben de cumplir las empresas con capital extranjero ante el RNIE.
- 2) Realizar los trámites que las empresas ingresan a través de la Delegación como:
 - Solicitudes de inscripción.
 - Aviso de actualización trimestral.
 - Informes económicos.
 - Cancelaciones.
 - Avisos de fedatarios.

Durante el año 2017 en la Delegación Federal Nuevo León se han proporcionaron 243 asesorías y en el periodo enero- abril 2018 se han proporcionado 75 asesorías, en materia de inversión extranjera en temas como inscripción al RNIE, modificación, cancelación e informe trimestral entre



otros y se atendieron un total de 1,896 trámites en el 2017 y 630 en el periodo enero – abril 2018 tanto por internet como por ventanilla de gestión.

4.4.1.F.4 Registro de productos elegibles para preferencias y concesiones arancelarias para la Unión Europea (UE) o la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

La Unión Europea (UE) es un aliado estratégico para México tanto en materia de comercio e inversión como en el diálogo político, cooperación y el ámbito multilateral. El Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, conocido como TLCUEM se firmó el 23 de marzo del 2000 y entró en vigor el primero de julio del mismo año.

En junio de 2016, México y la Unión Europea comenzaron el proceso de modernización del TLCUEM para actualizar el acuerdo, ampliar su cobertura y estrechar los lazos entre ambas economías. Durante 2017 se siguió trabajando en una intensa agenda comercial, buscando profundizar la integración de México con sus socios comerciales, así como diversificando los intercambios del país hacia diferentes regiones del mundo.

Cabe destacar que la Unión Europea es segundo socio comercial, segundo destino de exportaciones y segundo proveedor de México a nivel mundial.

Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) se firmó el 27 de noviembre del 2000 y entró en vigor el 1 de julio de 2001.

En los últimos 16 años, el comercio con la AELC ha crecido 157.4%, al pasar de 1,443 a 3,715 millones de dólares y ha acumulado una inversión de 9,503 millones de dólares (1999- tercer trimestre 2016).

Contabilizando a la Unión Europea como una sola entidad, la AELC es la quinta fuente de inversión extranjera directa para México.

Mediante el Registro de Productos Elegibles para Preferencias Arancelarias para la Unión Europea (UE) o la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) permite comprobar que los productos a exportar fueron obtenidos o fabricados en México para obtener un Certificado de Origen o declarar el origen en factura, lo cual permite al cliente reducir el pago de impuestos de importación en los países que forman parte de dichos Tratados.

En lo que respecta a la Delegación, recibió 324 Registros de Productos Elegibles para Preferencias y Concesiones Arancelarias para la Unión Europea y la Asociación de Libre Comercio, 2,642 validaciones del Certificado de Origen “EUR1”, además de un total de 68 asesorías y en el periodo enero-abril 2018 se han brindado 14 asesorías y atendido 1,111 trámites.

4.4.1.F.5 ALTEX y ECEX Reporte anual de operaciones de Comercio Exterior para programas

Con la finalidad de incrementar la actividad exportadora de las empresas productoras establecidas en el país se implementaron los programas ALTEX (Empresas Altamente Exportadoras) y ECEX (Empresas de Comercio Exterior). Sin embargo, los decretos fueron derogados actualmente los



beneficios de estos programas los contempla el programa IMMEX, por lo que ya no se realiza inscripción de nuevos beneficiarios.

Las empresas que cuenten con el programa autorizado pueden continuar con los beneficios siempre y cuando presenten un reporte anual a través de medios electrónicos a la Secretaría de Economía, respecto de sus operaciones de comercio exterior correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, actualmente en la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León solo se brindan asesorías sobre el reporte anual de operaciones para estos programas.

Durante el año 2017, solo se brindaron 2 asesorías respecto a la presentación del reporte anual de programas ALTEX y ECEX, en el periodo enero-abril del 2018 no se han brindado asesorías.

5. Conclusiones

Dentro de este informe de actividades realizado por la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León se puede observar cómo se ha seguido cumpliendo con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN) realizando importantes acciones relacionadas con el fortalecimiento del mercado interno, desarrollo de los sectores estratégicos del país, impulso al libre comercio, así como una mayor participación de las MIPYMES en las cadenas globales de valor.

Es importante destacar también que nuestro país se encuentra encaminado hacia la llamada Cuarta Revolución Industrial, o mejor conocida como Industria 4.0, donde es necesario trabajar en algunos pilares fundamentales como son el desarrollo del capital humano, innovación, y la adopción de tecnología para que las empresas y la población en general tengan acceso a ella, optimicen sus capacidades productivas y sean más competitivos. La Industria 4.0 está logrando generar tecnologías que propician un desplazamiento de productos o servicios utilizados por la sociedad, siendo sustituidos por las tecnologías digitales, caracterizadas por su impacto, alcance y forma de modificar los paradigmas en todos ámbitos sociales, laborales o profesionales.

Por otra parte, el entorno cambiante en cuanto al desafío de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no se puede minimizar debido a las grandes contribuciones que ha tenido para nuestro país, logrando impulsar el sector exportador, el cual ha sido de los más dinámicos en los últimos años, así como la creación de empleos y atracción de inversiones especialmente del sector manufacturero. Por lo anterior se puede considerar al TLCAN como pilar en el crecimiento económico de México y dicha modernización nos brinda la oportunidad de generar un desarrollo más equilibrado respecto de los países como Estados Unidos de América y Canadá. A pesar de los resultados que se obtengan de las negociaciones, nuestro país se encuentra preparado, con la experiencia necesaria, conocimientos y el compromiso de velar siempre por sus intereses.

La Delegación de Nuevo León tomando en cuenta éstas nuevas vertientes y conforme a sus atribuciones se ha encargado de representar a la Secretaría ante diversas autoridades, organizaciones, cámaras, asociaciones, entre otros agentes en materia de promoción y fomento, para dar el seguimiento correspondiente a los compromisos contraídos. Asimismo, se promueven y suscriben diversos acuerdos y convenios de colaboración, siempre con la autorización por parte de la Coordinación General de Delegaciones, de quién dependemos jerárquica y funcionalmente, esto con el objetivo de desarrollar la actividad económica del Estado, con las dependencias y entidades



estatales y municipales, así como instituciones educativas y organismos empresariales; impulsando y participando en el desarrollo de proyectos para la promoción de negocios, inversiones y exportaciones.

El presente informe anual es un testimonio de que la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nuevo León se encuentra Moviendo a México hacia una realidad de mayor crecimiento económico, inversión, apoyo y desarrollo, con lo cual se mejora el nivel de vida para nuestro país.

Finalmente es importante mencionar que la Secretaría de Economía, así como sus Representaciones Federales continuamos trabajando para el desarrollo de la industria nacional, buscando la manera en que las MIPYMES incrementen su productividad y competitividad en el ámbito internacional, centrando todos los esfuerzos en la operación de la política industrial implementada en el sexenio

6. Glosario de términos

AELC Asociación Europea de Libre Comercio
ALTEX Empresas Altamente Exportadoras
CAE Centro de Atención Empresarial
CAINTRA Cámara de la Industria de Transformación
CANACERO Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero
CANACO Cámara Nacional de Comercio
CANACOPE Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño
CANIETI Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y de Tecnologías de la Información
CEDE Linares Centro de Desarrollo Empresarial
CIETT Centro de Incubación de Empresa y Transferencia de Tecnología de la UANL
CINTERMEX Centro Internacional de Negocios Monterrey A.C.
CIQA Centro de Investigación en Química Aplicada
CNBV Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNCH Cruzada Nacional Contra el Hambre
COECYT Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria
CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONECKT Allende Unidad de Verificación de Emisiones Contaminantes y Condiciones Físico-Mecánicas y de Seguridad
COPARMEX Confederación Patronal de la República Mexicana
ECEX Empresas de Comercio Exterior
FACPYA Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL
FIDECITRUS Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León
FIFOMI Fideicomiso para el Fomento Minero
FNE Fondo Nacional Emprendedor
FONLIN Fondo Nuevo León para la Innovación
HUB Monterrey Impact Hub Monterrey
I2T2 Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León
ICECCT Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo
IED Inversión Extranjera Directa
IFNB'S Intermediarios Financieros No Bancarios



IMMEX Programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
IMPI Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
INADEM Instituto Nacional del Emprendedor
INEM Incubadora de Empresas del Municipio de Monterrey
INPLADEM Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal
ITESM Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IVA Impuesto al Valor Agregado
MIPYMES Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MDP Millones de Pesos
MUSEIC Consejo México-Estados Unidos de Emprendimiento e Innovación
NAFIN Nacional Financiera, S.N.C
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OSSE Organismos del Sector Social de la Economía
PIIT Parque de Investigación e Innovación Tecnológica
PND Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PROFECO Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PPCI Programa para la Productividad y Competitividad de la Industria
PRONAPRED Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
PROSEC Programa de Promoción Sectorial
PROSOFT Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PROSPERA programa de Inclusión Social
RAE Red de Apoyo al Emprendedor
RNIE Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
RPC Registro Público del Comercio
RUG Registro Único de Garantías
SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAS Sociedades por Acciones Simplificadas
SAT Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SCAP'S Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
SE Secretarían de Economía
SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SGM Servicio Geológico Mexicano
SEGOB Secretaría de Gobernación
SICIA Sistema de Comercio Interior y Abasto
SIGER Sistema de Comercio Interior y Abasto
SNIIM Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
TIF Establecimiento Tipo Inspección Federal
TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCUEM Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea
UANL Universidad Autónoma de Nuevo León
UDEM Universidad de Monterrey
UE Unión Europea
UR Universidad Regiomontana
VUCEM Ventanilla única de Comercio Exterior Mexicana